

Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.

Memoria 2025

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de
MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones técnicas

La actividad principal de la Entidad es la práctica de operaciones de seguros de vida, comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked. La Entidad registra contablemente el valor de las obligaciones asumidas con sus asegurados en el epígrafe de provisiones técnicas.

Tal como se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, el importe registrado en el epígrafe de provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2025 asciende a 157.817 miles de euros, representando un importe significativo del pasivo de la Entidad. La estimación de dichas provisiones técnicas requiere la utilización de métodos y cálculos actuariales que implican el uso de hipótesis financieras y biométricas, tales como hipótesis de mortalidad, longevidad, invalidez y tipos de interés.

Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de las provisiones técnicas se ha considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros actuarios, han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Entidad.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Pruebas en detalle sobre una muestra de siniestros, donde se han comprobado las provisiones constituidas y los pagos realizados en el ejercicio en base a la documentación soporte.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las Notas 4.10 y 17 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Rectora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Rectora son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Rectora tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad de fecha 7 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2023 nos nombró auditores de la Entidad por un periodo de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 2 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

No hemos prestado a la Entidad auditada servicios distintos de la auditoría de cuentas, adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

Barcelona, 7 de abril de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

María Gregorio Puebla
ROAC N° 23048

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L361

FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 20/26/07234

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



CLASE 8.ª

0,03



OP7858503

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión



OP7858504

CLASE 8.ª

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

ACTIVO		31.12.2025		31.12.2024 (*)	
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)		6.448		3.694
A-2)	Activos financieros mantenidos para negociar				
I.	Instrumentos de patrimonio	-		-	
II.	Valores representativos de deuda	-		-	
III.	Derivados	-		-	
IV.	Otros	-		-	
A-3)	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Notas 9 y 10)		80.328		73.516
I.	Instrumentos de patrimonio	-		-	
II.	Valores representativos de deuda	-		-	
III.	Instrumentos híbridos	-		-	
IV.	Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión (Nota 10)	80.328		73.516	
V.	Otros	-		-	
A-4)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)		28.031		26.001
I.	Instrumentos de patrimonio	21.735		22.089	
II.	Valores representativos de deuda	6.296		3.912	
III.	Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión	-		-	
IV.	Otros	-		-	
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar (Notas 9 y 11)		5.524		3.344
I.	Valores representativos de deuda	-		-	
II.	Préstamos	9		6	
1.	Anticipos sobre pólizas (Nota 9)	9		6	
2.	Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-		-	
3.	Préstamos a otras partes vinculadas	-		-	
III.	Depósitos en entidades de crédito (Nota 9)	4.639		1.316	
IV.	Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-		-	
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	55		52	
1.	Tomadores de seguro (Notas 9 y 11)	55		52	
2.	Mediadores	-		-	
VI.	Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 11)	-		-	
VII.	Créditos por operaciones de coaseguro	-		-	
VIII.	Desembolsos exigidos	-		-	
IX.	Otros créditos (Notas 9 y 11)	821		1.970	
1.	Créditos con Administraciones Públicas	68		82	
2.	Resto de créditos	753		1.836	
3.	Créditos con empresas del grupo y asociadas	-		52	
A-6)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 9)		45.600		45.512
A-7)	Derivados de cobertura	-		-	
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Notes 16 y 17)		501		465
I.	Provisión para primas no consumidas	-		-	
II.	Provisión de seguros de vida	-		-	
III.	Provisión para prestaciones	501		465	
IV.	Otras provisiones técnicas	-		-	
A-9)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		4.154		4.251
I.	Inmovilizado material (Nota 6)	1.651		1.722	
II.	Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	2.503		2.529	
A-10)	Inmovilizado intangible (Nota 5)		373		428
I.	Fondo de comercio	-		-	
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas por los mediadores	-		-	
III.	Otro activo intangible	373		428	
A-11)	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Notas 9 y 12)		2.936		2.936
I.	Participaciones en empresas asociadas	1.164		1.164	
II.	Participaciones en empresas multigrupo	-		-	
III.	Participaciones en empresas del grupo	1.772		1.772	
A-12)	Activos fiscales (Nota 14)		1.759		1.593
I.	Activos por impuesto corriente	1.213		1.013	
II.	Activos por impuesto diferido	546		580	
A-13)	Otros activos		1.161		1.103
I.	Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 21.1)	49		35	
II.	Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-		-	
III.	Periodificaciones	1.112		1.068	
IV.	Resto de activos	-		-	
A-14)	Activos mantenidos para la venta	-		-	
TOTAL ACTIVO			176.815		162.843

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª

1-15-116



OP7858505

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.12.2025		31.12.2024 (*)	
A) PASIVO					
A-1)	Pasivos financieros mantenidos para negociar				
A-2)	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 9.2 y 13)		2.942		3.005
I.	Pasivos subordinados	-		-	
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	396		385	
III.	Deudas por operaciones de seguro:				
1.	Deudas con asegurados	-		-	
2.	Deudas con mediadores	-		-	
3.	Deudas condicionados	-		-	
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	95		91	
V.	Deudas por operaciones de coaseguro	-		-	
VI.	Obligaciones y otros valores negociables	-		-	
VII.	Deudas con entidades de crédito	-		-	
VIII.	Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-		-	
IX.	Otras deudas:	2.451		2.529	
1.	Deudas con Administraciones públicas	161		179	
2.	Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	78		164	
3.	Resto de otras deudas	2.212		2.186	
A-4)	Derivados de cobertura	-		-	
A-5)	Provisiones técnicas (Notas 16 y 17)		157.817		144.192
I.	Provisión para primas no consumidas	-		-	
II.	Provisión para riesgos en curso	-		-	
III.	Provisión de seguros de vida	155.744		142.666	
1.	Provisión para primas no consumidas	-		-	
2.	Provisión para riesgos en curso	-		-	
3.	Provisión matemática	75.416		69.150	
4.	Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador (Nota 10)	80.328		73.516	
IV.	Provisión para prestaciones	2.073		1.526	
V.	Provisión para participación en beneficios y para extomos	-		-	
VI.	Otras provisiones técnicas	-		-	
A-6)	Provisiones no técnicas		(5)		-
I.	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-		-	
II.	Provisión para pensiones y obligaciones similares	(5)		-	
III.	Provisión para pagos por convenios de liquidación	-		-	
IV.	Otras provisiones no técnicas	-		-	
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 14)		1.150		1.118
I.	Pasivos por impuesto corriente	-		-	
II.	Pasivos por impuesto diferido	1.150		1.118	
A-8)	Resto de pasivos		110		110
I.	Periodificaciones	110		110	
II.	Pasivos por asimetrías contables	-		-	
III.	Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-		-	
IV.	Otros pasivos	-		-	
A-9)	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-		-	
TOTAL PASIVO			162.014		148.425
B) PATRIMONIO NETO					
B-1)	Fondos propios (Nota 18)		12.195		11.934
I.	Capital o fondo mutual				
1.	Capital escriturado o fondo mutual	5.400		5.400	
2.	(Capital no exigido)	-		-	
II.	Prima de emisión	-		-	
III.	Reservas				
1.	Legal y estatutarias	-		-	
2.	Reserva de estabilización	-		-	
3.	Otras reservas	6.484		6.200	
IV.	(Acciones propias)	-		-	
V.	Resultados de ejercicios anteriores				
1.	Remanente	-		-	
2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-		-	
VI.	Otras aportaciones de socios y mutualistas	-		-	
VII.	Resultado del ejercicio (Nota 3)	311		334	
VIII.	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-		-	
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	-		-	
B-2)	Ajustes por cambios de valor:		2.606		2.484
I.	Activos financieros disponibles para la venta	2.606		2.484	
II.	Operaciones de cobertura	-		-	
III.	Diferencias de cambio y conversión	-		-	
IV.	Corrección de asimetrías contables	-		-	
V.	Otros ajustes	-		-	
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-		-	
TOTAL PATRIMONIO NETO			14.801		14.418
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			176.815		162.843

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.^a

RECEIPTA



OP7858506

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	2025	2024 (*)
I.1- Primas imputadas al Ejercicio, Netas de reaseguro	1.094	1.117
a) Primas devengadas (Nota 16)	-	-
a.1) Seguro directo	1.325	1.350
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	(2)	-
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 16)	(229)	(233)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	-	-
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
I.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	558	618
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 8)	130	127
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	384	328
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 9)	44	163
I.3- Otros Ingresos Técnicos	13	13
I.4- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(926)	(994)
a) Prestaciones y gastos pagados	-	-
a.1) Seguro directo	(769)	(783)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	4	242
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-) (Nota 17)	-	-
b.1) Seguro directo	(140)	2
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	160	(275)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(181)	(180)
I.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	-	-
I.6- Participación en Beneficios y Externos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+/-)	-	-
I.7- Gastos de Explotación Netos	(467)	(471)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(358)	(364)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(209)	(208)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	100	103
I.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(90)	(88)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) (Nota 5 y 6)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(90)	(88)
I.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(87)	(187)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 15)	(84)	(83)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	(3)
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 9)	(3)	(101)
I.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	95	8

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858507

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA	2025	2024 (*)
II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	20.894	20.360
a) Primas devengadas		
a.1) Seguro directo (Nota 17)	22.398	21.795
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	(2)	-
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 16)	(1.502)	(1.435)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
II.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	3.323	3.730
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.065	2.774
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 9)	258	956
II.3- Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	5.131	4.977
II.4- Otros ingresos técnicos	135	137
II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(11.942)	(14.169)
a) Prestaciones y gastos pagados		
a.1) Seguro directo	(11.885)	(13.795)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	592	394
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-) (Nota 17)		
b.1) Seguro directo	71	(205)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	(124)	30
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(597)	(593)
II.6- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	(13.077)	(10.225)
a) Provisiones para seguros de vida		
a.1) Seguro directo (Nota 17)	(6.265)	(2.574)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	-	-
b) Provisión para seguros de vida en el que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 17)	(6.812)	(7.651)
c) Otras provisiones técnicas	-	-
II.7- Participación en Beneficios y Extornos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	-	-
II.8- Gastos de Explotación Netos	(1.210)	(1.251)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(1.150)	(1.172)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(672)	(669)
d) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	612	590
II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(965)	(950)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) (Nota 5 y 6)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(965)	(950)
II.10- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(537)	(1.128)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 15)	(522)	(518)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	(16)
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 9)	(15)	(594)
II.11- Gastos de inversiones afectas a seguros de vida en que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 10)	(1.554)	(1.171)
II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro de Vida)	198	310

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858508

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

II.CUENTA NO TÉCNICA	2025	2024 (*)
III.1- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	425	488
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	381	326
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras	44	162
III.2- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(85)	(186)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(83)	(82)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	(3)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	(2)	(101)
III.3- Otros Ingresos (Notas 1 y 15)	455	412
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	455	412
b) Resto de ingresos	-	-
III.4- Otros Gastos (Notas 1 y 15)	(749)	(707)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	(749)	(707)
b) Resto de gastos	-	-
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	46	7
III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	339	325
III.7- Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(28)	9
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	311	334
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)	-	-
III.10- Resultado del ejercicio (III.8 + III.9) (Nota3)	311	334

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858509

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31/12/2025

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	311	334
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	115	811
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	163	1.135
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	505	1.246
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(342)	(111)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(10)	(54)
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	(38)	(270)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	425	1.145

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



OP7858510

CLASE 8.ª

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2025

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2023 (*)	5.400	5.129	1.288	1.633	13.450
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	(177)	-	(177)
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024	5.400	5.129	1.111	1.633	13.273
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	(40)	334	851	1.145
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
Distribución Resultado ejercicio 2023	-	1.111	(1.111)	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2024	5.400	6.200	334	2.484	14.418
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores (Nota 2.7)	-	(42)	-	-	(42)
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2025	5.400	6.158	334	2.484	14.376
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	(8)	311	122	425
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
Distribución Resultado ejercicio 2024	-	334	(334)	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2025	5.400	6.484	311	2.606	14.801

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858511

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	29.531	28.548
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	12.302	14.212
3.- Cobros reaseguro cedido	-	29
4.- Pagos reaseguro cedido	418	506
5.- Recobro de prestaciones	2	7
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
7.- Otros cobros de explotación	810	862
8.- Otros pagos de explotación	1.805	1.823
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	30.343	29.446
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	14.525	16.541
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	435	411
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	24	14
3.- Cobros de otras actividades	487	1.987
4.- Pagos de otras actividades	10.933	11.243
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	922	2.398
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	10.957	11.257
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)	115	86
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	5.898	4.132
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	38.292	36.690
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	490
6.- Intereses cobrados	2.832	2.343
7.- Dividendos cobrados	575	459
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	41.699	39.982
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	26	102
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	170	172
4.- Instrumentos financieros	44.609	42.805
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	38	25
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	44.843	43.104
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(3.144)	(3.122)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + X)	2.754	1.010
Efectivo y equivalentes al inicio del período	3.694	2.684
Efectivo y equivalentes al final del período	6.448	3.694
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.- Cajas y bancos	6.448	3.694
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período (1+2+3)	6.448	3.694

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858512

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la Entidad

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS), anteriormente denominada, Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, a prima fixa, (en adelante, la Entidad) es una institución privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatorio, mediante aportaciones a cuota fija de los socios mutualistas y asegurados. Su duración es indefinida y su domicilio social se encuentra en Vía Laietana, número 39, de Barcelona. La Entidad tiene autorización para el ejercicio de su actividad en todo el territorio español, siendo actualmente Cataluña donde tiene, mayoritariamente, su negocio.

La Entidad se constituyó oficialmente el 27 de julio de 1959, su CIF es V08430191, está inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, con la clave P-3159, en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones, con la clave G-0105, así como en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Entidad es la práctica de operaciones de seguros de vida, así como de las otras operaciones sometidas a la ordenación de los seguros privados, en particular las de seguro o capitalización, gestión de fondos de jubilación, pensiones y de cualquier otra de las que autoriza la Ley sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, su Reglamento y las disposiciones complementarias a las que la Entidad se encuentra sometida, previo cumplimiento de los requisitos en ella exigidos.

La Entidad opera, con autorización de la DGSFP, en los ramos de vida y no vida incluyendo accidentes y enfermedad como garantías complementarias. Todos los contratos emitidos conforme la LOSSEAR, la Ley de Contrato de seguro y el resto de las disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro. Asimismo, la Entidad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones y es gestora de 11 Fondos de Pensiones a 31 de diciembre del 2025:

1. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P. (Associatiu P.P.)
2. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P. (Enginyers Renda Fixa ODS)
3. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P. (Mixt P.P.)
4. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P. (Borsa P.P.)
5. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P. (Prudent P.P.)
6. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P. (Inversió Sostenible P.P.)
7. Fondo de los Ingenieros 7, F.P. (Fonsgestió P.P., A&G Variable P.P., A&G Equilibrado P.P., Asefarma Variable P.P., Asefarma Equilibrado P.P.)
8. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P. (Ginvest Renta Variable Global)
9. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P. (Enginyers Solidari i Temàtic)
10. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 10, F.P. (Gestió RF P.P.)
11. A&G Stela Maris Conservador F.P. (A&G Conservador P.P., Asefarma Conservador P.P.)



CLASE 8.ª



OP7858513

Los derechos consolidados y económicos gestionados ascienden a 42.962 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (41.063 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los diferentes fondos han ascendido a 455 miles de euros en el ejercicio 2025 (412 miles de euros en el ejercicio anterior) y se encuentran contabilizados dentro del epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta no técnica. Asimismo, los gastos asociados a esta gestión han sido de 749 miles de euros en el ejercicio 2025 (707 miles de euros en el ejercicio anterior), presentándose en la misma cuenta no técnico bajo el epígrafe "Otros gastos".

Constituyen el objeto social de la Entidad las siguientes actividades:

- La previsión social entre sus mutualistas, sin ánimo de lucro, con carácter alternativo y complementario al sistema público de seguridad social. Sus fines consisten en la protección y la ayuda más amplias a sus socios mutualistas y asegurados contra circunstancias fortuitas y previsibles, de la manera que disponen sus estatutos y los reglamentos correspondientes o pólizas.
- Para el mejor cumplimiento de su objeto de previsión social, ya sea de forma complementaria o accesorio a este, la Entidad podrá gestionar planes de pensiones, fondos de pensiones y fondos colectivos de jubilación, así como intervenir y colaborar con terceras personas en la gestión de fondos de inversión colectiva y, en general, en todo tipo de operaciones de naturaleza financiera y de servicios que supongan la realización de una actividad conexa o directamente relacionada con su objeto de previsión social, incluidas las relaciones de representación de entidades de esta naturaleza ante los mutualistas, siempre de acuerdo con la normativa aplicable y con autorización previa por parte del organismo competente, si es el caso. Finalmente, podrá realizar otras actividades y prestaciones accesorias de carácter social y de servicios.
- Podrá establecer convenios para la distribución de productos con otras entidades aseguradoras, mediadores de seguros y entidades del mercado financiero en general, para dar cumplimiento a lo que establece el párrafo anterior.

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS), posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas, siendo la cabecera del conjunto de sociedades que forman el Grupo, y estando obligada, de acuerdo con la legislación vigente, a formular y publicar separadamente Cuentas Anuales Consolidadas. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido elaborados aplicando las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales de los Grupos Consolidables de Entidades Aseguradoras y presentan un patrimonio neto consolidado de 15.354 miles de euros (14.890 miles de euros en el ejercicio 2024), unos activos consolidados de 177.631 miles de euros (163.337 miles de euros en el ejercicio 2024) y un resultado consolidado de 428 miles de euros (-15 miles de euros en el ejercicio 2024).

La Mutualidad es el principal accionista y la Entidad de mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión. A 31 de diciembre de 2025 el resto de sociedades que forman el Grupo Mutua son Serpreco, Corredoria d'Assegurances S.A., MutuaValors del Enginyers, EAF S.L.U., Kaliet Correduria de Seguros, S.L. y como entidades asociadas Variant Work Consulting Agency, S.L. y Katelaie Inversions, S.L.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025 han sido formuladas por la Junta Rectora de la Mutualitat, como sociedad dominante del grupo, el día 26 de marzo del 2026. Las Cuentas Anuales Consolidadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas y, una vez aprobadas, se procederá a depositarlas al Registro Mercantil de Barcelona.

La Entidad cuenta, a 31 de diciembre de 2025, con un total de 11.263 mutualistas y 13.371 sujetos protegidos (10.814 mutualistas y 12.997 sujetos protegidos a 31 de diciembre de 2024).

En conformidad con el que establece el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, del 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se resume en el informe anual que se presenta a la Junta Rectora del día 7 de abril del 2026. Durante el ejercicio 2025 no se han presentado reclamaciones.



CLASE 8.ª



OP7858514

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Entidad

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Rectora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es lo que se establece en:

- a) El Código de Comercio y el resto de la legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, del 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores. En particular, la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobada por el Real Decreto 1317/2008 del 24 de julio, y las modificaciones posteriores.
- c) Ley 20/2015, de 14 de Julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General Contable y sus normas complementarias.
- f) Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- g) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en ellos contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formulados por la Junta Rectora de la Entidad con fecha 26 de marzo de 2026, se someterán dentro del plazo legal a la aprobación de los mutualistas en el ejercicio de las competencias de la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad, y se estima que serán ratificados sin modificación alguna.

Así mismo, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 5 de junio del 2025.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto a las cuentas anuales, no se haya aplicado en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



OP7858515

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, los Administradores de la Entidad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones y juicios de valor en relación con el futuro se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias.

Básicamente, dichas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 9 y 10).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 5, 6 y 7 de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, así como las Notas 9, 10 y 12 de activos financieros y de participaciones en entidades del Grupo, respectivamente).
- La evaluación del deterioro de los créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos (véase Nota 11).
- La vida útil del inmovilizado intangible y material y las inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 17).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los activos y pasivos por compromisos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véanse Notas 4.11 y 21.1).
- El cálculo de los valores razonables de determinados activos, su valor en uso, y los valores actuales.
- El gasto por impuesto sobre sociedades (véase Nota 14.1)

A pesar de que estas estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2025 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos.

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 se ha corregido por valor de 42 miles de euros la incorrecta imputación de unas retenciones de A&G correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 en la declaración del impuesto de sociedades del ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2024 se corrigió por valor de 177 miles de euros la incorrecta imputación de ingresos por dividendos de dos Instituciones de Inversión Colectiva. La Entidad, en periodos anteriores, registró estos ingresos siendo los respectivos tomadores de los seguros los beneficiarios de estos dividendos. La Entidad, tras su detección, procedió a su distribución.



CLASE 8.ª



OP7858516

2.8. Agrupación de partidas contables

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.9. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Dado que la Entidad opera en el ramo de vida y en ramos diferentes al de vida, lleva la contabilidad separada por ambos tipos de actividad y atribuye los ingresos y los gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a la cuenta técnica de vida o de no vida, según la naturaleza de la operación de la que se derivan.

Los criterios seguidos para la asignación de las inversiones a las cuentas técnicas son los siguientes:

- Inmuebles (estén estos clasificados como inmovilizado material o como inversiones inmobiliarias): la asignación se presenta detallada, inmueble a inmueble, en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.
- Otras inversiones financieras: la mayoría de las inversiones financieras están afectas a la cobertura de los ramos de vida y no vida. La renta fija se asigna mayoritariamente a la cuenta técnica de vida. La mayoría de las participaciones en fondos de inversión se asignan a la cuenta técnica de vida, a excepción de algunas participaciones residuales y de las participaciones en sociedades capital-riesgo que se asignan a la cuenta técnica de no vida. Los depósitos en entidades de crédito se asignan a las cuentas técnicas en función de las necesidades de cobertura de la Entidad.

El reparto o asignación de las cuentas contables de ingresos y gastos financieros a los ramos (Vida y No vida) se realiza definiendo primero la "naturaleza" de cada cuenta contable (básicamente renta variable, renta fija u otras) y aplicándole la proporción que representa cada tipo de activo (renta variable, renta fija u otras) dentro del "balance financiero" de vida y no vida.

En el caso de la no técnica se sigue el mismo procedimiento, pero considerando los activos excedentarios "no asignados" al "balance financiero".

Los criterios generales de imputación de gastos por destino se basan en los estudios realizados que se mantienen respecto al ejercicio 2024.

En cuanto a la distribución de los gastos generales por producto, en 2024-2025 se trabajó para actualizar el modelo y adecuarlo a la realidad de los productos actuales. Se ha introducido alguna mejora en los drivers, mayor detalle, etc. que ha permitido una distribución más acorde con la realidad de cada producto.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, que la Junta Rectora de la Entidad someterá a la consideración de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio 2025
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	311
Aplicación:	
Reservas voluntarias	174
Reserva capitalización	137
Total	311



CLASE 8.ª

ESTADO



OP7858517

El resultado del ejercicio 2024, tal y como fue aprobado por la Asamblea General de Mutualistas del 5 de junio del 2025, fue traspasado a reservas voluntarias (173 miles de euros) y a reserva de capitalización (161 miles de euros).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras ('PCEA'), han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, si se tercia, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Entidad registra en esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción (revalorizado en el caso de los inmuebles, al acogerse en la primera aplicación del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, aprobado en el Real Decreto 1317/2008, en su disposición transitoria primera), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- La correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con el correspondiente importe recuperable.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los distintos elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de estos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anuales calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	Entre 33 y 50 años
Mobiliario e instalaciones	Entre 6 y 10 años
Otras instalaciones	Entre 8 y 12 años
Equipo informático	4 años



CLASE 8.^a



OP7858518

Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad procede a estimar mediante el llamado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reducen el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El procedimiento implantado por la Entidad para la realización de este test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Entidad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme al establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o la inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre y cuando de sus condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, todos los contratos de arrendamiento de la Entidad han sido clasificados como arrendamientos operativos (véase Nota 8).

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.



CLASE 8.ª



OP7858519

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro y reaseguro, o aquellos que al no tener un origen comercial no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Entidad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los cuales la Entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: la Entidad ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión y determina las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros según los activos específicamente afectos o de los índices o los activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registrarán con cargo y/o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También quedan incluidos en esta categoría los instrumentos híbridos cuando la Entidad no es capaz de valorar el derivado implícito que incorporan de forma separada o no puede determinar de forma fiable su valor razonable, así como aquellos casos en que opte, en el momento de su reconocimiento inicial, para valorar el instrumento financiero híbrido a su valor razonable.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las participaciones en fondos de inversión, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguno de las categorías anteriores.

Reconocimiento inicial

La Entidad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros solo se reconocen cuando su realización se encuentra suficientemente garantizada en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por lo tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas sobre la base de la experiencia de la Entidad.



CLASE 8.^a

5-10-11-12



OP7858520

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

De acuerdo con el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, los activos financieros que posee la Entidad, se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo los que se clasifican en las categorías “de activos financieros mantenidos para negociar” y “otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, donde los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado “derivado implícito”) y que no puede ser transferido de forma independiente, la Entidad evalúa si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos que la Entidad no ha estado capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de “Otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de “préstamos y partidas a cobrar” y “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” se valoran por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en este valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo se valoran por su coste, minorado, si procede, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Estas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Finalmente, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose las variaciones en el mismo a patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (descenso prolongado y significativo), momento en el cual esos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de manera prolongada durante un periodo de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.



CLASE 8.^a

11111111



OP7858521

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que se encuentran asignados en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”, así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que generarán los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable, se puede utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Entidad. Cuando se produce el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las cuotas pendientes de cobro, la Entidad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula como mínimo al cierre del ejercicio separadamente para cada ramo en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, según los siguientes criterios:

- Las cuotas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las cuotas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las cuotas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan aplicando un coeficiente del 25%.

Las cuotas a asegurados reclamadas judicialmente, así como la provisión para insolvencias de los saldos a cobrar a reaseguradoras y créditos no comerciales, se calculan en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada deudor.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por otra parte, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las cuales se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes en su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.4.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Clasificación

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en la categoría siguiente:

- Débitos y partidas a pagar: son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyos importes se espera pagar a corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.



CLASE 8.^a



OP7858522

Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses reportados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal siguen valorándose por este importe.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, limpio de los gastos de emisión.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o las pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Entidad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y la registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

4.6. Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguros

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro, incluidas en la categoría 4.4.1 Préstamos y Partidas a Cobrar, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas por los créditos de dudoso cobro.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre del mismo.

- **Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguro:** el cálculo de la provisión de recibos pendientes asociada se ha realizado en virtud de la norma de valoración 8ª del PCEA. Se calcula separadamente por cada ramo o riesgo en el que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa meritadas en el ejercicio limpias del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de los años anteriores de la propia Entidad, no serán cobradas.
- **Créditos por operaciones de reaseguro:** Se compone de los saldos a cobrar de las reaseguradoras y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriendo realizadas con los mismos.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o el ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o el ingreso por impuesto diferido.



OP7858523

CLASE 8.ª

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativo a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondo de comercio u otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no se una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las cuales poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida a patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados y se efectúan las oportunas correcciones en ellos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Entidad tributa al Impuesto de sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25%.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan los mismos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y las comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en esta cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a este principio; véase Nota 4.9 de "Provisiones técnicas".

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y los dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diferentes ramos.

La Entidad ha reclasificado los gastos (gastos imputables a prestaciones, de adquisición, de administración, de las inversiones y otros gastos técnicos) mediante un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y las tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de esas actividades los recursos consumidos por ellas.

De ese modo, los gastos imputables a prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de siniestros, las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos en que se ha incurrido por servicios necesarios para su tramitación.



CLASE 8.ª



OP7858524

Los gastos de adquisición incluyen fundamentalmente las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

Los gastos de administración incluyen los gastos de administración de los contratos y de los recibos de prima, del reaseguro cedido y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad.

Los gastos imputables a inversiones incluyen básicamente los gastos de gestión de las inversiones, tanto internas como externas, incluyendo, en este último caso, los honorarios, las comisiones y los corretajes devengados.

Los otros gastos técnicos son los que forman parte de la cuenta técnica pero no pueden ser imputadas, por aplicación del criterio establecido, a ninguno de los destinos mencionados anteriormente, fundamentalmente los gastos de dirección.

Los gastos no técnicos incluyen, básicamente, los gastos relacionados con la actividad gestora de fondo de pensiones.

4.9. Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, 'Reglamento' o 'ROSSEAR') y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.

Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión de primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y la finalización del periodo de cobertura de la póliza. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo por el método póliza a póliza, tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, si procede, el recargo de seguridad.

A 31 de diciembre de 2025, la Entidad no ha contabilizado ningún importe en concepto de provisión para primas no consumidas, al devengar la totalidad de las primas emitidas por ejercicio natural (de enero a diciembre).

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en la que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota de acuerdo con el cálculo establecido por el ROSSP, considerando conjuntamente el resultado técnico por año de ocurrencia del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o el producto comercial del que se trate.

A 31 de diciembre de 2025 no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

Provisiones técnicas cedidas al reaseguro

Se calculan con los mismos criterios que se han aplicado al seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos en vigor.

Provisión de seguros de vida

Esta provisión incluye la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las notas técnicas de cada modalidad (véase Nota 17).



CLASE 8.ª



OP7858525

Los estudios actuariales que determinan las provisiones matemáticas, a 31 de diciembre de 2025, a excepción del Pla d'Estalvi Multiversió, el Pla Multiempresa Previsió, Pla Estalvi Globalinversió, Pla Estalvi Investment, Pla Estalvi Retirement, el Pla de Previsió Assegurat, el Pla de Previsió Social Empresarial de la Mútua dels Enginyers, el Pla d'Estalvi Tax Free SIALP y la prestación de Dependencia, están basados en las hipótesis siguientes:

- Tipo de interés técnico: 1,75% anual.
- Tablas de mortalidad utilizadas: GKM-95 y PASEM 2020 2ORD
- Tablas de invalidez: PEAIM 2007.
- Sistema de capitalización: individual.
- Vida Jubilación: antiguo plan (colectivo cerrado) vida jubilación, del cual el funcionamiento es idéntico al Garantizado. Al tratarse de contratos anteriores a 1999, la Entidad aplica un tipo de interés del 4% y 5%, superiores al máximo de la DGSFP, acogiéndose a la Disposición Transitoria segunda del ROSSP, que permite calcular las provisiones de los contratos anteriores al tipo utilizado para el cálculo de la prima, a pesar de ser superior al máximo publicado por la DGSFP, siempre que se disponga de inversiones asignadas, de forma global, que generan rentabilidad suficiente.

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, establece el siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

La Entidad ha mantenido, durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen de cálculo de los contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 que venía calculando bajo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).2º del artículo 33 del ROSSP. En consecuencia, no se ha acogido a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, pudiendo acogerse de forma posterior, en un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Provisión por prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Entidad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados a causa de tales siniestros.



CLASE 8.ª



OP7858526

a) *Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración*

El importe de los siniestros pendientes de liquidación o pago se calcula en base del análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio. Se incluyen los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación del siniestro, los intereses de demora y las penalizaciones establecidas legalmente, si procede.

En lo que se refiere a la provisión para siniestros pendientes de declaración, se calcula sobre la base de la experiencia de la Entidad, tomando en consideración los costes medios y los siniestros pendientes de declaración de los últimos tres años.

b) *Gastos internos de liquidación de siniestros*

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Entidad necesarios para la total finalización de los siniestros que deben incluirse en la provisión de prestaciones del seguro directo.

Esta estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del ROSSP, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones de cada ramo. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones de cada ramo, una vez considerado el sistema de imputación de gastos descrito en la Nota 4.8 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones anteriormente expuestos.

Provisiones de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es del tomador del seguro

En aquellos seguros en las cuales el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

4.10. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Entidad diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, la cancelación de los cuales es probable que origine una salida de recursos, pero que resulten indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones según las cuales se estima que la probabilidad que deba atenderse la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria, en la medida en la que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.^a



OP7858527

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre y cuando no existan dudas de que ese reembolso será percibido, se registra como un activo, salvo en el caso de que exista un vínculo legal por el cual se haya exteriorizado parte del riesgo y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En 2025 se ha registrado una provisión de 84 mil euros por este concepto.

4.12. Compromisos por pensiones

Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de seguridad social que correspondan a determinados empleados, y a sus beneficiarios, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

En el ejercicio 2001, la Junta Rectora aprobó el Reglamento del Plan de Previsión para todo el personal laboral de la Entidad con una antigüedad de dos años, que comprende la cobertura de las prestaciones por jubilación, invalidez permanente absoluta, invalidez permanente total y viudedad, y en el que se reconocen servicios pasados. Este Plan es, básicamente, de prestación definida, pero con límites máximos en lo relativo a las prestaciones, así como a las aportaciones para su financiación. Estos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros.

Las prestaciones de riesgo se cubren mediante una cobertura anual renovable, mientras que las de ahorro se cubren en forma de prima única en lo que respecta a los servicios pasados, y los servicios devengados anualmente se irán asegurando por medio de nuevas primas únicas.

El convenio colectivo de entidades aseguradoras vigente prevé dos sistemas de previsión social complementaria para la jubilación, pero a las empresas que hayan promovido un sistema de previsión social sustitutivo, como es el caso de la Entidad, solo les será de aplicación su sistema de previsión social propio.

4.13. Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia están adecuadamente soportados, por ello los Administradores de la Entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.ª



OP7858528

4.14. Periodificaciones

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Entidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

5. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está formado íntegramente por aplicaciones informáticas. El movimiento producido en los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2024	Adiciones, traspasos o dotaciones por amortización	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2025
Aplicaciones informáticas				
Coste	3.076	170	-	3.246
Amortización acumulada	(2.647)	(226)	-	(2.873)
Deterioro				
Total neto	428	(55)	-	373

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2023	Adiciones, traspasos o dotaciones por amortización	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2024
Aplicaciones informáticas				
Coste	2.904	172	-	3.076
Amortización acumulada	(2.395)	(253)	-	(2.648)
Deterioro	-		-	
Total neto	509	(81)	-	428

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2025 y 2024 corresponden a actualizaciones de licencias informáticas.

No existen bajas del inmovilizado durante el ejercicio 2025 ni 2024.



OP7858529

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Valor contable (bruto)	
	31.12.2025	31.12.2024
Aplicaciones informáticas	2.394	2.106
Total	2.394	2.106

Durante el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado ningún deterioro del inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
Coste						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	378	1.792	246	10	3.451
Adiciones	-	-	-	26	-	26
Bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.025	378	1.792	272	10	3.477
Amortización acumulada						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(237)	(1.340)	(152)	-	(1.729)
Dotaciones	-	(4)	(57)	(36)	-	(97)
Bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	(241)	(1.397)	(188)	-	(1.826)
Pérdidas por deterioro						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material neto						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	141	451	94	10	1.722
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.025	137	395	84	10	1.651



OP7858530

CLASE 8.^a

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
Coste						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.055	378	1.758	178	10	3.379
Adiciones	-	-	34	68	-	102
Bajas o reducciones	(30)	-	-	-	-	(30)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	378	1.792	246	10	3.451
Amortización acumulada						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(232)	(1.285)	(126)	-	(1.643)
Dotaciones	-	(5)	(55)	(26)	-	(86)
Bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(237)	(1.340)	(152)	-	(1.729)
Pérdidas por deterioro						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(30)	-	-	-	-	(30)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	30	-	-	-	-	30
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-					-
Inmovilizado material neto						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.025	146	473	52	10	1.706
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	141	451	94	10	1.722

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2025 corresponden, en su gran mayoría, a equipos para procesos de información para el desarrollo de la actividad. Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2024 correspondieron, en su gran mayoría, a equipos para procesos de información y mobiliario para el desarrollo de la actividad.

El valor contable bruto de los terrenos y construcciones, adquiridos previamente al ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero del 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (véase Nota 4.2). El importe de las revalorizaciones contables fue de 371 miles de euros.

En el Anexo I se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones propiedad de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificados como inmovilizado material (uso propio) junto con el importe de su última tasación.



OP7858531

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Entidad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Valor contable (Bruto)	
	31.12.2025	31.12.2024
Construcciones	227	227
Otro inmovilizado material	1.070	1.050
Total	1.296	1.277

7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la Entidad corresponden a inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

El movimiento producido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	862	2.770
Adiciones	-	-	-
Bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.908	862	2.770
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(198)	(198)
Dotaciones	-	(26)	(26)
Bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	(223)	(223)
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(43)	(43)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	(43)	(43)
Inversiones inmobiliarias			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	621	2.529
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.908	595	2.503



OP7858532

CLASE 8.^a

INVERSIÓN

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	862	2.770
Adiciones	-	-	-
Bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	862	2.770
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(172)	(172)
Dotaciones	-	(26)	(26)
Bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(198)	(198)
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(43)	(43)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(43)	(43)
Inversiones inmobiliarias			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	647	2.555
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	621	2.529

El valor contable bruto de las inversiones inmobiliarias, adquiridas antes del ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero del 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (véase Nota 4.2). El importe de las revalorizaciones contables fue de 137 miles de euros.

En el Anexo I se adjunta el detalle de los terrenos y construcciones que son propiedad de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificados como inversiones inmobiliarias (uso de terceros) junto con el importe de su última tasación.

No se han realizado adiciones durante los ejercicios 2025 y 2024.

Tal como se indica en la Nota 8, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Entidad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento operativo sobre sus inversiones inmobiliarias. En los ejercicios 2025 y 2024 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias que son propiedad de la Entidad han ascendido a 130 y 127 miles de euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible alienación.



OP7858533

CLASE 8.ª

EJERCICIO

8. Arrendamientos**8.1. La Entidad actúa como arrendadora**

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Menos de un año	79	79
Entre uno y cinco años	190	190
Más de cinco años	20	67
Total	289	336

El importe de las cuotas reconocidas como ingresos en el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Cuotas reconocidas en el ejercicio	130	127

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Entidad al cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial situado en Manresa. El contrato de arrendamiento se inició el 25 de junio de 2007 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar mes a mes, siempre y cuando ninguna de las partes no manifieste su voluntad en contra.
- Arrendamiento de un local comercial situado en la Calle Roger de Flor de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de marzo del 2019 y la duración del mismo es de 15 años, de los cuales los primeros 5 años son de obligado cumplimiento. Este se renovará automáticamente, siempre y cuando cualquier parte no manifieste lo contrario, por periodos de 2 años con un máximo de 5 periodos.
- Arrendamiento de fincas rústicas en Torregrossa (Lleida). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de junio del 2021 y la duración del mismo es de 50 años, de los cuales los primeros 10 años son de obligado cumplimiento. Este se renovará automáticamente, a menos que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de finalizarlo, por periodos de 5 años.



CLASE 8.ª



OP7858534

8.2. La Entidad actúa como arrendataria

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Entidad tiene contratado con los arrendadores, las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Menos de un año	97	95
Entre uno y cinco años	22	21
Más de cinco años	-	-
Total	119	116

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Cuotas reconocidas en el ejercicio	192	192

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene la Entidad al cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

1. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Vía Laietana 39). El contrato de arrendamiento se inició el 14 de julio de 1995, y la duración del mismo es indefinida. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 88 y 85 miles de euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
2. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Vía Laietana 37, despachos de la 2ª planta). El contrato de arrendamiento se renovó el 31 de julio de 2015 por un periodo de 10 años y en febrero de 2023 se amplió el plazo de vencimiento del contrato 5 años más, siendo el vencimiento de este el 31 de julio de 2030. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 52 y 51 miles de euros, respectivamente.

9. Activos y pasivos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los diferentes activos y pasivos financieros, clasificados en función de las diferentes categorías previstas en el PCEA de acuerdo con las valoraciones efectuadas de éstos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

9.1. Categorías de los activos financieros

Ejercicio 2025

	(Miles de euros)						Participacion es en empresas del Grupo y Asociadas	Total a 31.12.2025
	Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento		
			Valor razonable					
Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Instrumentos de patrimonio							
	- Inversiones financieras en capital	-	-	3.505	-	-	2.936	6.441
	- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	11.681	-	-	-	11.681
	- Participaciones en fondos de capital de riesgo	-	-	6.549	-	-	-	6.549
	- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
	Valores representativos de deuda	-	-	6.296	-	45.600	-	51.896
	Derivados	-	-	-	-	-	-	-
	Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-	-
	Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	80.328	-	-	-	-	80.328
	Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	4.639	-	-	4.639
	Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	55	-	-	55
	Otros créditos	-	-	-	-	-	-	-
	- Créditos con Administraciones Públicas	-	-	-	68	-	-	68
	- Resto de créditos	-	-	-	753	-	-	753
- Créditos con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	9	-	-	9	
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	
Tesorería	6.448	-	-	-	-	-	6.448	
Total neto	6.448	80.328	28.031	5.524	45.600	2.936	168.867	



CLASE 8.ª



OP7858535



CLASE 8.ª



OP7858536

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	(Miles de euros)					Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	Cartera a vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta		Total a 31.12.2024
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Valor razonable								
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.341	-	-	2.936	-	-	6.277	-	6.277
- Inversiones financieras en capital	-	-	12.951	-	-	-	-	-	12.951	-	12.951
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	5.797	-	-	-	-	-	5.797	-	5.797
- Participaciones en fondos de capital de riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	3.912	-	45.512	-	-	-	-	-	-
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	73.516	-	-	-	-	-	-	73.516	-	73.516
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	1.316	1.316	-	1.316
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	-	-	52	52	-	52
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	-	82	82	-	82
- Créditos con Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	1.836	1.836	-	1.836
- Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	52	52	-	52
- Créditos con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	6	6	-	6
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	3.694	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.694
Total neto	3.694	73.516	26.001	3.344	45.512	2.936	45.512	3.344	26.001	155.003	155.003



OP7858537

CLASE 8.ª

9.1.a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por tipo de instrumento en los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

(Miles de Euros)	Activos disponibles para la venta						Total
	Instrumentos de patrimonio				Valores representativos de deuda	Títulos Cooperativos	
	Inversiones financieras en capital	Participaciones en instituciones de inversión colectiva	Participaciones en fondos de capital riesgo	Otros instrumentos de patrimonio			
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	3.575	11.278	5.290	-	4.528	-	24.672
Compras	91	3.278	693	-	5.128	-	9.191
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	9	-	9
Ventas y amortizaciones	(291)	(2.288)	(780)	-	(5.851)	-	(9.211)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	(17)	647	385	-	231	-	1.246
Plusvalías / minusvalías contra resultados	-	-	-	-	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	35	209	-	(133)	-	111
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	(16)	-	-	-	-	-	(16)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	3.341	12.951	5.797	-	3.912	-	26.001
Compras	15	2.997	1.393	-	5.868	-	10.273
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Ventas y amortizaciones	-	(5.113)	(435)	-	(3.534)	-	(9.082)
Reclasificaciones y traspasos	-	450	(450)	-	-	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	149	243	63	-	50	-	505
Plusvalías / minusvalías contra resultados	-	-	-	-	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	153	181	-	7	-	341
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2025	3.505	11.681	6.549	-	6.296	-	28.031

La Entidad mantiene dos títulos cooperativos de Caixa d'Enginyers por un importe de total de 210 euros con el objetivo de mantener la condición de cooperativista.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- Por los valores de renta fija la valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.
- La valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva y en fondo de capital-riesgo se ha asimilado al valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras.



CLASE 8.ª



OP7858538

Los beneficios y pérdidas obtenidos en las ventas realizadas en el ejercicio 2025 y 2024, son los siguientes:

(Miles de euros)	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
Participaciones en sociedades de inversión colectiva	129	-	28	1
Participaciones en fondos de capital riesgo	209	20	229	-
Otras inversiones financieras	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	8	-	39	160
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Total	346	20	296	161

El importe de los intereses devengados a favor de la Entidad, no cobrados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a 69 y 21 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de "Otros Activos – Periodificaciones" del balance adjunto.

9.1.b) Cartera a vencimiento y otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

A continuación, se detallan los movimientos de los instrumentos que forman parte de la cartera de inversiones mantenidas a vencimiento, así como los préstamos concedidos por la Entidad y los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado:

(Miles de euros)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	
	Valores de renta fija	Anticipos sobre pólizas	Depósitos en entidades de crédito
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	44.698	61	1.154
Compras/concesiones	3.676	-	2.247
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(2.937)	(55)	(1.633)
Excesos-Defectos	75	-	-
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-	(452)
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	45.512	6	1.316
Compras/concesiones	2.015	3	4.575
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(1.972)	-	(1.692)
Excesos-Defectos	45	-	-
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-	440
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2025	45.600	9	4.639



CLASE 8.ª



OP7858539

Los depósitos en entidades de crédito vigentes a 31 de diciembre de 2025 corresponden a varios depósitos mantenidos con distintas entidades bancarias por importe de 11.831 miles de euros, los cuales se encuentran distribuidos entre el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" por valor de 4.639 miles de euros e "Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión" por valor de 7.192 miles de euros (véase Nota 10).

	Nominal (Miles de euros)		Inicio	Vencimiento	Tipo interés %
	2025	2024			
Depósito Creand III	-	73	ene-24	ene-25	3,35
Depósito Creand IV	-	2.985	feb-24	feb-25	3,35
Depósito EBN Banco (02-2025)	-	2.015	feb-24	feb-25	3,35
Depósito EBN Banco (04-2025)	-	905	abr-24	abr-25	3,05
Depósito Bankinter (05-2025)	-	1.100	may-24	may-25	2,95
Depósito Creand (06-2025)	-	580	jun-24	jun-25	3,15
Depósito EBN Banco (06-2025)	-	515	jul-24	jun-25	3,00
Depósito Deutsche Bank (04-2025)	-	5.735	oct-24	abr-25	2,97
Depósito EBN Banco (12-2025)	-	1.005	dic-24	dic-25	2,70
Depósito EBN Banco (12-2025)	-	1.803	dic-24	dic-25	2,50
Depósito A&G (12-2025)	-	110	dic-24	dic-25	2,75
Depósito Creand 2-2026	2.780	-	feb-25	feb-26	2,40
Depósito EBN Banco (02-2026)	500	-	feb-25	mar-26	2,05
Depósito EBN Banco (04-2026)	1.000	-	mar-25	abr-26	1,90
Depósito Laurion Vto. 30-11-2026	3.000	-	dic-25	nov-26	5,00
Depósito Laurion Vto. 31-12-2029	1.500	-	ene-25	dic-29	5,50
Depósito Laurion Vto. 31-02-2030	500	-	feb-25	feb-30	5,50

El importe de los intereses devengados no cobrados a favor de la Entidad por los activos de renta fija a vencimiento, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a 948 y 1.006 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de "Otros Activos – Periodificaciones" del balance adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el valor razonable ex-cupón de los valores clasificados dentro de la cartera de vencimiento era el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2025	2024
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Valores de renta fija	47.371	47.878

Los valores razonables de renta fija han sido calculados a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.



CLASE 8.ª



OP7858540

9.1.c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del activo del balance adjunto presenta la composición siguiente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Miles de euros)	
	31.12.2025	31.12.2024
Tesorería		
Caja	1	1
Cuentas corrientes	6.447	3.693
Total	6.448	3.694

Las cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2025 y 2024.

9.1.d) Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	8.274	5.510	3.568	7.231	21.017	45.600
Valores de renta fija						
Activos financieros disponibles para la venta:	1.835	-	287	-	4.174	6.296
Valores de renta fija						
Préstamos y partidas a cobrar:						
Depósitos en entidades de crédito	3.639	-	-	500	500	4.639
Total	13.748	5.510	3.855	7.731	25.691	56.535

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	1.489	6.807	5.470	3.551	28.195	45.512
Valores de renta fija						
Activos financieros disponibles para la venta:	764	201	-	280	2.667	3.912
Valores de renta fija						
Préstamos y partidas a cobrar:						
Depósitos en entidades de crédito	1.316	-	-	-	-	1.316
Total	3.569	7.008	5.470	3.831	30.862	50.740



CLASE 8.ª

SEPTIEMBRE



OP7858541

9.1.e) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión y custodia de las inversiones de la Entidad está externalizada a gestores y entidades depositarias como Banca March, A&G, etc. bajo el control y seguimiento del equipo de la Entidad. Por otro lado, la Entidad, tiene implantada una metodología para el control de sus riesgos financieros.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevada solvencia.

En relación con riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Entidad se concreta en dos principios básicos:

- Prudencia en las inversiones en renta fija.
- Diversificación en sectores y emisores.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra en su balance. Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están materializadas en su práctica totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

Tanto la tesorería como la renta fija de la Entidad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría generar un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Entidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, a 31 de diciembre de 2025 no había saldos en moneda diferente del euro.

La Entidad dispone de una aplicación informática denominada RISKCO, que permite implementar un sistema de control y medida del riesgo de mercado y riesgo de crédito. Adicionalmente, esta aplicación, permite el cálculo de determinados parámetros financieros a efectos del cálculo de los requerimientos de Solvencia II.



OP7858542

CLASE 8.ª

A continuación, se proporciona información cuantitativa de la exposición de la Entidad a los diferentes riesgos que han sido descritos, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 para la cartera de vencimiento:

Ejercicio 2025

Distribución geográfica

País	(Miles de euros)	Peso
	Valores representativos de deuda	
España	26.496	58,1%
Italia	9.819	21,5%
Portugal	1.498	3,3%
Estados Unidos	3.340	7,3%
Francia	2.537	5,6%
Alemania	413	0,9%
Polonia	-	-
México	-	-
Reino Unido	797	1,7%
Andorra	700	1,5%
Suiza	-	-
Japón	-	-
Total	45.600	100%

Distribución Sectorial

Sector	(Miles de euros)	Peso
	Valores representativos de deuda	
Gobierno	34.176	74,9%
Financiero	2.714	6,0%
Telecomunicaciones	-	-
Industria	2.666	5,8%
Consumo	870	1,9%
Utilities	4.573	10,0%
Servicios	601	1,3%
Energía	-	-
Total	45.600	100%



CLASE 8.ª



OP7858543

Calidad crediticia ()*

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
Entre AA- y AAA	2.808	6,2%
Entre A- y A+	18.359	40,2%
Entre BBB- y BBB+	24.433	53,6%
Entre BB- y BB+	-	-
Total	45.600	100%

(*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Ejercicio 2024

Distribución geográfica

País	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
España	26.050	57,2%
Italia	9.793	21,5%
Portugal	1.496	3,3%
Estados Unidos	3.325	7,3%
Francia	2.535	5,6%
Alemania	419	0,9%
Polonia	-	-
México	-	-
Reino Unido	701	1,5%
Andorra	700	1,5%
Suiza	492	1,1%
Japón	-	-
Total	45.512	100%



OP7858544

CLASE 8.ª

Distribución Sectorial

Sector	(Miles de euros)	Peso
	Valores representativos de deuda	
Gobierno	34.168	75,1%
Financiero	4.212	9,3%
Telecomunicaciones	-	-
Industria	3.145	6,9%
Consumo	880	1,9%
Utilities	2.605	5,7%
Servicios	502	1,1%
Energía	-	-
Total	45.512	100%

Calidad crediticia (*)

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
Entre AA- y AAA	2.816	6,19%
Entre A- y A+	18.406	40,4%
Entre BBB- y BBB+	23.790	52,3%
Entre BB- y BB+	500	1,10%
Total	45.512	100%

(*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP7858545

9.2 Categorías de los pasivos financieros

Ejercicio 2025

Deudas clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	(Miles de euros)			Total a 31.12.2025
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a pyg	Débitos y partidas a pagar	
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	396	396
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	95	95
Otras deudas	-	-	-	-
- Deudas con Administraciones Públicas	-	-	161	161
- Resto de deudas	-	-	2.212	2.212
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	78	78
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total	-	-	2.942	2.942

Ejercicio 2024

Deudas clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	(Miles de euros)			Total a 31.12.2024
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a pyg	Débitos y partidas a pagar	
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	385	385
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	90	90
Otras deudas	-	-	-	-
- Deudas con Administraciones Públicas	-	-	179	179
- Resto de deudas	-	-	2.187	2.187
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	164	164
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total	-	-	3.005	3.005



OP7858546

CLASE 8.ª**10. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión**

Los instrumentos financieros que están afectos a seguros de vida en los que los tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la cartera de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	
	31.12.2025	31.12.2024
Depósitos en entidades de crédito	7.192	15.740
Participaciones en Instituciones de inversión colectiva	51.283	44.878
Valores representativos de deuda	21.853	12.898
Total	80.328	73.516

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores asciende a 80.328 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (73.516 miles de euros en el cierre anterior).

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por las inversiones durante los ejercicios 2025 y 2024:

(Miles de euros)	Participación en Instituciones de inversión colectiva	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	40.725	7.799	17.341	65.865
Entradas por:				
Compras	11.531	8.808	17.014	37.353
Revalorizaciones e intereses	3.765	461	552	4.778
Salidas por:	-	-	-	-
Ventas	(10.456)	(4.113)	(19.167)	(33.736)
Depreciaciones	(687)	(57)	-	(744)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	44.878	12.898	15.740	73.516
Entradas por:				
Compras	20.021	15.584	7.696	43.301
Revalorizaciones e intereses	3.861	609	280	4.750
Salidas por:	-	-	-	-
Ventas	(16.432)	(7.221)	(16.524)	(40.177)
Depreciaciones	(1.045)	(17)	-	(1.062)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	51.283	21.853	7.192	80.328

El valor de mercado de las inversiones por cuenta de los tomadores de los seguros que asumen el riesgo de la inversión se obtiene de manera similar al valor de mercado de las inversiones propias de la Entidad de la misma naturaleza.

Dado que la Entidad registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.



CLASE 8.ª



OP7858547

11. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	(Miles de euros)	
	31.12.2025	31.12.2024
Créditos por operaciones de seguro directo	55	52
- Tomadores del seguro – recibos pendientes	167	159
- (Provisión para primas pendientes de cobro)	(112)	(107)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
Otros créditos:	821	1.970
- Créditos con administraciones públicas	68	82
- Resto de créditos	753	1.888
Total	876	2.022

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2025 y 2024 se detallan en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes "Otros gastos técnicos – Variación del deterioro por insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias técnicas de vida / no vida.

(Miles de euros)	Provisión para primas pendientes de cobro
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(108)
Dotaciones con cargo a resultados	1.452
Aplicaciones con abono a resultados	(1.452)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	(107)
Dotaciones con cargo a resultados	1.378
Aplicaciones con abono a resultados	(1.383)
Saldos a 31 de diciembre de 2025	(112)

El detalle de los "Otros créditos – Resto de créditos" del balance a las diferentes fechas es el siguiente:

Otros créditos	(Miles de euros)	
	31.12.2025	31.12.2024
Resto de créditos:		
Comisión de gestión de fondos de pensiones	-	-
Fianzas constituidas	-	-
Anticipos Instituciones de Inversión Colectiva	-	1.500
Servicios con empresas del Grupo	-	52
Otros	753	336
Total	753	1.888

A 31 de diciembre de 2025 no hay partidas pendientes de cobros por parte de las entidades del grupo (véase Nota 19.1).



CLASE 8.ª



OP7858548

12. Participaciones en empresas del Grupo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación		Entidad cotizada
			Directo	Indirecto	
<u>Entidades del grupo</u>					
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	80%	-	No
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	Via Laietana 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión	100%	-	No
Kaliet, Correduría de Seguros S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	100%	-	No
<u>Entidades asociadas</u>					
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Consultoría informática	24,5%	-	No
Katelaie Inversiones, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,5%	-	No

Sociedad	(Miles de euros)							
	Capital	Resto de Patrimonio	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio	Dividendos recibidos ⁽¹⁾	Valor en libros		
						Coste	Deterioro acumulado	Valor neto
<u>Entidades del grupo</u>								
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	60	640	171	871	190	54	-	54
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	78	195	172	445	-	168	-	168
Kaliet, Correduría de Seguros S.L.	14	16	114	144	59	1.550	-	1.550
<u>Entidades asociadas</u>								
Variant Work Consulting Agency, S.L.	3	18	1	22	-	50	-	50
Katelaie Inversiones, S.L.	8	8.951	317	9.276	36	1.114	-	1.114
					285	2.936	-	2.936

(1) Dividendos recibidos por la Sociedad Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.



OP7858549

CLASE 8.^a

Ejercicio 2024

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación		Entidad cotizada
			Directo	Indirecto	
<u>Entidades del grupo</u>					
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	80%	-	No
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	Via Laietana 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión	100%	-	No
Kaliet, Correduría de Seguros S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	100%	-	No
<u>Entidades asociadas</u>					
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Consultoría informática	24,5%	-	No
Katelaie Inversiones, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,5%	-	No

Sociedad	(Miles de euros)							
	Capital	Resto de Patrimonio	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio	Dividendos recibidos ⁽¹⁾	Valor en libros		
						Coste	Deterioro acumulado	Valor neto
<u>Entidades del grupo</u>								
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	60	599	264	923	181	54	-	54
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	78	178	17	273	-	168	-	168
Kaliet, Correduría de Seguros S.L.	14	19	59	92	101	1.550	-	1.550
<u>Entidades asociadas</u>								
Variant Work Consulting Agency, S.L.	3	1	17	21	-	50	-	50
Katelaie Inversiones, S.L.	8	8.952	287	9.247	33	1.114	-	1.114
					315	2.936	-	2.936

(1) Dividendos recibidos por la Sociedad Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.

Con fecha 31 de enero del 2020 la Mutualidad participó en la constitución de la Sociedad Katelaie Inversiones, S.L., aportando un capital de 1.000 euros que supone el 12,5% de la participación total. La toma de decisiones de esta sociedad es conjunta, al 50% entre ambos socios. Según el pacto de socios la aprobación de acuerdos de la Junta General se adoptará con el voto a favor de más del 90% de la totalidad de los votos correspondientes a las participaciones.



CLASE 8.ª



OP7858550

Adicionalmente los socios de Katelaie Inversiones, S.L. realizaron una aportación dineraria de socios en función de su participación, siendo la aportación realizada por la Mutualidad de 1.113 miles de euros, y destinada a la adquisición de un inmueble situado en Sevilla destinado a la explotación del negocio. Esta aportación de socios se registra como más valor de la inversión.

Con fecha 15 de mayo de 2020 la Entidad adquirió el 100% de las participaciones de Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros, S.L. por importe de 1.550 miles de euros en base en el acuerdo de intenciones firmado el 19 de diciembre de 2019 entre los anteriores socios y la Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.

Con fecha de 14 de diciembre de 2023 la Entidad adquirió 2.400 participaciones, el 4%, de la sociedad Crouco Agencia de Suscripción, S.L. por el importe de 4 miles de euros. Tras la adquisición, la Mutualitat dels Enginyers, M.P.S. poseía el 100% de participación. Con fecha de 8 de noviembre de 2024 la Entidad vendió el 100% de las participaciones de la sociedad por el importe de 600 miles de euros. La operación supuso un beneficio de 595 miles de euros.

Con fecha de 31 de julio de 2024 la Entidad vendió todas las participaciones, 49%, de la sociedad Accelgrow, S.L. por el importe de 1 euro. La operación supuso la pérdida de 152 miles de euros.

Correcciones valorativas por deterioro

Tal y como se indica a la Nota 4.4.1. Activos financieros, durante el ejercicio 2024 la Entidad realizó un test de deterioro sobre las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y Asociadas.

En la valoración de las inversiones en empresas del Grupo y Asociadas, por aquellas inversiones que presentan diferencias relevantes entre su valor de coste y el patrimonio neto de la mencionada inversión, la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo ha sido realizada por comparación del coste de la inversión y su valor razonable calculado en base al método de descuento de flujos de la misma, y tomando en consideración las previsiones más prudentes del resultado ordinario después de impuestos que se generará en los próximos años.

Los miembros de la Junta Rectora de la Entidad consideran que no existen indicios de deterioro de las diferentes participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al cierre del ejercicio 2025 y 2024, por el que no se ha registrado ninguna corrección valorativa durante el ejercicio.

13. Débitos y partidas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivados de los contratos de seguro y reaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	(Miles de euros)	
	31.12.2025	31.12.2024
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	396	385
Deudas por operaciones de reaseguro	95	91
Deudas por operaciones de seguro	-	-
Otras deudas:		
- Deudas con las administraciones públicas	161	179
- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	78	164
- Resto de Otras deudas	2.212	2.186
Total	2.942	3.005



CLASE 8.^a



OP7858551

Dentro del sub-epígrafe "Otras deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras deudas	(Miles de euros)	
	31.12.2025	31.12.2024
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda pública acreedora por IVA	35	40
Hacienda pública acreedora por retenciones practicadas	73	85
Otras entidades públicas (Consortio, impuesto sobre primas, etc.)	-	-
Organismos de la Seguridad Social	53	54
	161	179
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	78	164
Resto de otras deudas:		
Acreeedores por prestaciones de servicios	14	14
Acreeedores varios	1.791	1.757
Primas pendientes de liquidar a compañías	72	77
Remuneraciones pendientes de pago	275	273
Fianzas constituidas	60	65
	2.212	2.186
Total	2.451	2.529

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" corresponde, principalmente, a deudas pendientes de pago de Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U. por importe de 78 miles de euros, empresa del Grupo con la que la Entidad mantiene contratos de prestación de servicios (véase Nota 19.1).



OP7858552

CLASE 8.ª

13.1 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Concepto	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19.1	19.73
Ratio de operaciones pagadas	18.71	19.07
Ratio de operaciones pendientes de pago	28.88	32.24
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	5.864	5.850
Total pagos pendientes	231	309
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.000	4.942
	Número de facturas	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	630	622
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	85,26%	84,48%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	80,05%	76,89%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a efectos exclusivos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" y "Otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se presentan indicadores monetarios y volumen de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.



CLASE 8.ª



OP7858553

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad a los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

14. Situación fiscal

14.1. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos	339		339
Diferencias permanentes:	13	(270)	(257)
Diferencias temporales:			
Positivas			
Sistema de previsión Social	52	-	52
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	1	-	1
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Otras provisiones no deducibles	16		16
Provisión Indemnización	84		84
Provisiones técnicas	-	-	-
Sueldos multiempresa	29	-	29
Negativas:			
Reserva de capitalización			
Sistema de previsión Social	-	(126)	(126)
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión deterioro inmuebles	-	-	-
Provisiones técnicas	-	-	-
Provisión proyecto informático	-	(79)	(79)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no activadas	-	(71)	(71)
Base imponible (resultado fiscal)	548	(548)	-
Cuota íntegra (25%)	-	-	-
Deducciones fiscales aplicadas:			
Por donativos	-	-	-
Por contratación de discapacitados	-	-	-
Otras	-	-	-
Cuota líquida			
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(543)
Importe a ingresar (a devolver)	-	-	(543)



OP7858554

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos	325		325
Diferencias permanentes:	8	(1.073)	(1.065)
Diferencias temporales:			-
Positivas	-	-	-
Sistema de previsión Social	36	-	36
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	2	-	2
Deterioro inmuebles	-	-	-
Provisión proyecto informático	150	-	150
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Provisiones técnicas	-	-	-
Sueldos multiempresa	17	-	17
Negativas:	-	-	-
Reserva de capitalización	-	-	-
Sistema de previsión Social	-	(126)	(126)
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión deterioro inmuebles	-	-	-
Reversión Limitación 30% Amort. 2013 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort. 2014 (10 años Lineal)	-	(3)	(3)
Provisiones técnicas	-	-	-
Provisión proyecto informático	-	(48)	(48)
Bases imponible negativas de ejercicios anteriores no activadas			
Base imponible (resultado fiscal)	551	(1.254)	(703)
Cuota íntegra (25%)			-
Deducciones fiscales aplicadas:			-
Por donativos			-
Por contratación de discapacitados			-
Otras			-
Cuota líquida			
Retenciones y pagos a cuenta			(671)
Importe a ingresar (a devolver)			(671)

La Entidad registra al epígrafe "Activos fiscales – Activos por impuesto corriente" del balance adjunto, el saldo a devolver de Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 (543 miles de euros) y del ejercicio 2024 (671 miles de euros).

Al cierre del ejercicio 2024 el importe registrado pendiente de cobro era de 1.013 miles de euros correspondientes a la liquidación del ejercicio 2024 (671 miles de euros) y a la liquidación del ejercicio 2023 (342 miles de euros), la cual Hacienda Pública devolvió durante el ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP7858555

14.2. Conciliación entre la cuota líquida y el Impuesto de Sociedades

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto de Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	339	325
Cuota al 25%	85	81
Diferencias permanentes	(64)	(266)
Cuota líquida	-	-
Gastos imputados directamente en patrimonio neto	-	-
Variación de impuestos diferidos	28	(9)
Ajuste positivo imposición beneficios	-	-
Otros	-	-
Total gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades	28	(9)

14.3. Desglose del Impuesto de Sociedades

A continuación, se muestra el desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024:

(Miles de Euros)	2025	2024
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(28)	9
Total gasto (ingreso) en Pérdidas y Ganancias	(28)	9

14.4. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto son los siguientes:

Ejercicio 2025

Impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(Miles de euros)			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	120	-	(6)	114
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	241	3	-	244
Pasivos por impuesto diferido:				
Revalorización inmovilizado	55	-	(3)	52
Activos disponibles para la venta	948	35	-	983



CLASE 8.ª



OP7858556

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2025	31.12.2024
Diferencias temporales (Impuestos anticipados):		
Cartera – Disponible para la venta	114	120
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	244	241
Otros	188	218
Total activos por impuestos diferidos	546	580

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance, puesto que los Administradores de la Entidad han considerado que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, sea probable que se recuperen dichos activos.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes.

14.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos por impuestos diferidos:		
Cartera - disponible para la venta	983	948
Revalorizaciones inmuebles	52	55
Compromisos por pensiones	109	109
Libre amortización inmovilizado material	6	6
Total pasivos por impuesto diferido	1.150	1.118

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y del ejercicio 2022 en adelante para los otros impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por el que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14.8. Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2025, existen bases imponibles pendientes de compensar por valor de 632 miles de euros.



OP7858557

CLASE 8.^a**15. Ingresos y gastos**

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, durante los ejercicios 2025 y 2024, clasificadas en función de su destino, en las cuentas técnicas de "No vida" y "Vida", es el siguiente:

Ejercicio 2025

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	70	138	81	-	35	324
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	99	195	114	1	48	457
Dotación a las amortizaciones	12	25	14	-	6	57
Total	181	358	209	1	90	838

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	231	445	260	51	368	1.353
Tributos	-	(1)	-	-	(1)	(2)
Gastos de personal	326	628	366	71	521	1.912
Dotación a las amortizaciones	41	79	46	9	65	240
Total	597	1.150	672	131	953	3.503

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.



OP7858558

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	78	158	90	-	38	364
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	89	181	103	1	44	418
Dotación a las amortizaciones	13	26	15	-	6	60
Total	180	365	208	1	88	842

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	256	506	289	56	410	1.517
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	294	582	332	65	471	1.744
Dotación a las amortizaciones	43	84	48	9	68	252
Total	593	1.172	669	130	949	3.513

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

El epígrafe "Otros Gastos" de la cuenta no técnica corresponde a gastos de explotación reclasificados en función de su destino (incurridos, básicamente, en la gestión de fondo de pensiones), y su detalle es el siguiente:

Concepto	(Miles de euros)	
	2025	2024
Servicios recibidos	289	306
Tributos	-	-
Gastos de personal	408	351
Dotación a las amortizaciones	51	51
Total	749	707

Asimismo, la totalidad del saldo del epígrafe "Otros Ingresos", de la cuenta no técnica, corresponde a las comisiones de gestión de los fondos de pensiones (véase Nota 1), tanto en el ejercicio 2025 como el ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP7858559

En cuanto al epígrafe “Otros Ingresos Técnicos” de las cuentas técnicas de vida y de no vida corresponde, principalmente, los ingresos correspondientes al contrato de prestación de servicios establecido con Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U. (véase Nota 19.1).

16. Información segmentada

Las operaciones de la Entidad durante los ejercicios 2025 y 2024 se reparten a lo largo de todo el territorio español. La distribución entre ámbitos del negocio directo y del reaseguro cedido por ramos o actividades, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No Vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.323	22.396	23.719
Primas del reaseguro cedido	(229)	(1.502)	(1.731)
Total primas	1.094	20.894	21.988
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras			
provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	753	157.064	157.817
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	189	313	501
Total provisiones	941	157.376	158.319

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No Vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.350	21.796	23.146
Primas del reaseguro cedido	(233)	(1.436)	(1.669)
Total primas	1.117	20.360	21.477
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras			
provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	612	143.580	144.192
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	28	436	465
Total provisiones	641	144.016	144.657



OP7858560

CLASE 8.ª

17. Información técnica**17.1. Provisiones técnicas**

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2025

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2025
Negocio directo:				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	69.150	75.416	(69.150)	75.416
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	73.516	80.328	(73.516)	80.328
Provisión por prestaciones	1.526	2.073	(1.526)	2.073
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	144.192	157.817	(144.192)	157.817
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión por prestaciones	465	501	(465)	501
	465	501	(465)	501

Ejercicio 2024

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2024
Negocio directo:				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	66.576	69.150	(66.576)	69.150
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	65.865	73.516	(65.865)	73.516
Provisión por prestaciones	1.322	1.526	(1.322)	1.526
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	133.763	144.192	(133.763)	144.192
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión por prestaciones	710	465	(710)	465
	710	465	(710)	465



CLASE 8.ª



OP7858561

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Objetivos, políticas y Gestión de Riesgos

De acuerdo con la evolución de los sistemas de gestión de riesgos en las áreas financiera y aseguradora, y de forma especial con las nuevas aportaciones de Solvencia II, la entidad ha continuado avanzando en el análisis de los riesgos que le son propios. Tal y como hemos comentado anteriormente la Entidad puso en marcha en el 2008 un proyecto para medir, controlar y gestionar los riesgos no operacionales (riesgo de mercado, de crédito y de tipo de interés) de la Entidad, mediante un nuevo aplicativo creado a tal efecto.

Gestión y exposición al Riesgo Técnico del negocio de vida

1. Provisiones Técnicas: la Entidad revisa periódicamente el cálculo de las provisiones técnicas mediante herramientas financieras-actuariales, cálculos de suficiencia de tipos técnicos y gastos.
2. Riesgo de Suscripción: la Entidad dispone de normativas internas para gestionar este riesgo, así como el asesoramiento de los reaseguradores que también participan en la selección mediante sus herramientas de tarificación y por consulta directa. La contratación de seguros de vida-riesgo y enfermedad implica el cumplimiento del cuestionario de salud y revisiones médicas por parte del asegurado, según el caso. Estos son revisados y valorados por la asesoría médica de la Entidad con el asesoramiento de los reaseguradores.
3. Reaseguro: la gestión de este riesgo está basada al buscar una cobertura global del riesgo y una buena dispersión de las cesiones, colocando participaciones de los distintos contratos entre compañías reaseguradoras de buena solvencia, capacidad y prestigio internacional/nacional. La gestión del reaseguro depende del área técnica y comercial de la Entidad, que tienen autonomía para negociar con las diferentes reaseguradoras, y la contratación se lleva a cabo desde la Dirección General de la Entidad.

Los contratos principales que se gestionan con los reaseguradores son: de excedente (para las garantías de defunción e invalidez), de cuota-parte (para la garantía de gran dependencia) y uno de exceso de pérdidas (catastrófico).

Solvencia II

Desde la publicación de La Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la directiva, cuya entrada en vigor plena se produjo el 1 de enero de 2016. En este sentido, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (CSO) y de capital mínimo obligatorio (CMO) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.



CLASE 8.ª



OP7858562

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, suscripción, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos el objetivo de los cuales es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un "balance económico" enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado, el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado, el objetivo del cual es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Entidad confirman que se ha realizado la evaluación periódica interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia, teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Los Administradores de la Entidad ratifican que la misma cumple con las necesidades globales de capital en el marco normativo vigente y esta información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

La composición del seguro de vida (negocio directo), por volumen de primas durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Seguros de vida (directo)	(Miles de euros)	
	2025	2024
Primas por contratos de seguros individuales	22.026	21.795
Primas por contratos de seguros colectivos	372	-
Total	22.398	21.795
Primas periódicas	1.814	1.748
Primas únicas	20.584	20.047
Total	22.398	21.795

En los ejercicios 2025 y 2024 la mayor parte del volumen de primas del seguro de vida corresponde a primas de contratos en que el suscriptor asume el riesgo de la inversión.



CLASE 8.ª



OP7858563

Las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor el 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	Participación en beneficios
	Primas	Provisiones Matemáticas a 31.12.2025			
Vida	1.944	5.059	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GKM-95 (85%)	1,75%	No
Rentas de invalidez	1.014	2.499	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	1,75%	No
Renta estudios	81	34	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GK-M95 (85%) (Correg. OM77)	1,75%	No
Dependencia	380	3.647	Münchener / SCOR SE	1,75%	No
Pla d'Estalvi Multinversió, Globalinversió, Investment, Retirement: Garantizado, Vida Jubilación y No Garantizado (riesgo tomador)	16.972	120.793	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F (Garantizado)	(1)	No
Pla de Previsió Assegurat	1.595	19.936	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla de Previsió Social Empresarial	30	437	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	383	3.339	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(3)	No
Total	22.398	155.744			

- (1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantizado, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el 1,15% en el último trimestre del ejercicio 2025; para la modalidad Garantizado Selecto, el tipo de interés se ha situado en el último trimestre del 2025 en el 1,25% y para la modalidad Ahorro Jóvenes el tipo de interés se ha situado en el 2% a cierre del ejercicio 2025. Para la modalidad Vida Jubilación se aplica un tipo de interés del 4% y del 5%, acogiéndose a la DT 2º del ROSSP.
- (2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2025 se ha situado en el último trimestre en el 2,25%.
- (3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del tipo de modalidad (con aportaciones periódicas o sin). Este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el último trimestre del ejercicio 2025 en el 3,00% para la modalidad con aportación periódica y en el 2,25% para la modalidad sin aportación periódica.



CLASE 8.ª



OP7858564

Asimismo, la misma información referida al cierre del ejercicio del 2024 es la siguiente:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	Participación en beneficios
	Primas	Provisiones Matemáticas a 31.12.2024			
Vida	1.838	5.274	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GKM-95 (85%)	1,75%	No
Rentas de invalidez	981	2.547	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	1,75%	No
Renta estudios	76	53	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GK-M95 (85%) (Correg. OM77)	1,75%	No
Dependencia	365	3.383	Münchener / SCOR SE	1,75%	No
Pla d'Estalvi Multinversió, Globalinversió, Investment, Retirement: Garantizado, Vida Jubilación y No Garantizado (riesgo tomador)	17.010	108.381	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F (Garantizado)	(1)	No
Pla de Previsió Assegurat	1.156	19.257	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla de Previsió Social Empresarial	59	421	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	311	3.351	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(3)	No
Total	21.795	142.666			

- (1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantizado, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se situó en el 1,40% en el último trimestre del ejercicio 2024; para la modalidad Garantizado Selecto, el tipo de interés se situó en el último trimestre del 2024 en el 1,50% y para la modalidad Ahorro Jóvenes el tipo de interés se situó en el 2% a cierre del ejercicio 2024. Para la modalidad Vida Jubilación se aplica un tipo de interés del 4% y del 5%, acogiéndose a la DT 2ª del ROSSP.
- (2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2024 se situó en el último trimestre en el 2,25%.
- (3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del tipo de modalidad (con aportaciones periódicas o sin). Este tipo de interés se revisa trimestralmente y se situó o en el último trimestre del ejercicio 2024 en el 3,00% para la modalidad con aportación periódica y en el 2,25% para la modalidad sin aportación periódica.

Los principales productos de vida que ofrece la Entidad se describen a continuación:

- La modalidad de Vida Temporal, anual renovable, consiste en el pago de un capital en caso de defunción o invalidez absoluta y permanente.
- La modalidad renta de invalidez consiste en el pago de una pensión mensual para el asegurado que, por accidente o enfermedad, quede afectado por una invalidez permanente.
- La modalidad de Renta Estudios consiste en el pago de una renta temporal mensual en caso de muerte o invalidez permanente y absoluta del asegurado; en caso de invalidez se paga al asegurado y en caso de muerte al hijo del asegurado.
- La modalidad de gran dependencia consiste en el pago de una renta mensual vitalicia que el asegurado percibirá cuando se encuentre en situación de gran dependencia, según el reglamento de la prestación.



CLASE 8.ª



OP7858565

- El Pla d'Estalvi Multiversió es un producto de ahorro que engloba dos modalidades:
 - Garantizado: se garantiza un tipo de interés sobre el capital aportado.
 - No garantizado: la inversión de los tomadores del seguro se hace en activos financieros como instituciones de inversión colectiva y depósitos. El tomador asume el riesgo de la inversión.
- El Pla de Previsió Assegurat es un producto de jubilación que goza del mismo tratamiento fiscal y la misma liquidez que los planes de pensiones. Eso lleva a que haya traspasos entre los citados instrumentos.
- El Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones de empleo, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.
- El "Pla d'Estalvi Tax Free SIALP" es un seguro individual de ahorro por el que el tomador paga una cuota (única o varias), y como contraprestación se abona el valor acumulado en caso de supervivencia; en caso de fallecimiento se abona el valor acumulado incrementado en un porcentaje determinado.

Las tablas biométricas aplicadas en el cálculo de las provisiones matemáticas contables, como criterio general, se pueden clasificar en dos:

- Tabla biométrica de mortalidad, aplicada principalmente en los productos de seguro de fallecimiento, rentas de invalidez causadas, y en el componente de defunción de los seguros de ahorro. La Entidad toma como referencia la tablas GKM95 al 85% para fallecimiento, GKM95 al 100% para invalidez y PASEM2020 2ORD para el componente de defunción de ahorro. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaborado por el área técnica.
- Tabla biométrica de invalidez aplicada en los productos rentas de invalidez donde el asegurado se encuentra activo, la Entidad toma como referencia la tabla PEAIMF2007. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaborado por el área técnica. En los productos de dependencia, la Entidad toma como referencia las tablas facilitadas por los reaseguradores con los que opera.

La Entidad ha evaluado el riesgo biométrico con las tablas publicadas en la Resolución del 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP relativa a tablas de mortalidad y supervivencia y no ha observado indicios de una inadecuación en la aplicación de las tablas, dada la suficiencia que presentan las mismas en cumplimiento con el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A efectos de determinación de la mejor estimación para Solvencia II, la Entidad aplica por lo general las nuevas tablas biométricas publicadas en la Resolución del 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP de segundo orden.

Rentabilidad real

A 31 de diciembre de 2025, la información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) y su duración financiera es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos				Pasivos		
	Valor contable	RRAC	Duración financiera (años)	% de exclusión	Provisión matemática	IMPM	Duración financiera (años)
Disp.trans.2ª	754	5,06%	0,7	-	739	4,96%	18,66
Art.33.1.c (PEM-SIALP)	41.134	4,50%	7,3	24,60%	42.441	1,51%	14,62
Art.33.1.c (PEM)	377	3,83%	10,6	-	377	3,25%	14,62
Art.33.1.c (PPA-PPSE)	19.405	3,81%	3,9	23,30%	20.373	2,25%	9,22
Art.33.1.a.1	10.819	4,10%	6,1	8,20%	11.238	1,75%	7,47



OP7858566

CLASE 8.^a

Asimismo, la misma información referida al cierre del ejercicio del 2024 es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos				Pasivos		
	Valor contable	RRAC	Duración financiera (años)	% de exclusión	Provisión matemática	IMPM	Duración financiera (años)
Disp.trans.2ª.	934	6,13%	1,7	-	1.018	4,96%	17,78
Art.33.1.c (PEM-SIALP)	35.746	4,25%	8,5	29,01%	37.198	1,72%	14,24
Art.33.1.c (PPA-PPSE)	18.517	5,59%	4,7	26,40%	19.678	2,25%	9,35
Art.33.1.a.1	10.534	3,72%	6,7	2,10%	11.257	1,75%	8,23

17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

17.4.1.- Ingresos y gastos técnicos por ramos

La composición de los ingresos y los gastos técnicos por ramos, para los ramos más importantes de la Entidad, en los ejercicios 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Primas devengadas del seguro directo	397	928
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	(1)	(2)
c) Cuotas al reaseguro cedido	(222)	(7)
Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO	174	920
a) Ingresos de inversiones	139	375
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	-	-
c) Beneficio en la realización de inversiones	11	33
Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES	150	408
I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	4	8
a) Prestaciones pagadas	(37)	(732)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	4	-
c) Variación provisión para prestaciones	(214)	74
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	160	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(26)	(155)
Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO	(113)	(813)
I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA	-	-
a) Gastos de adquisición	(126)	(232)
b) Gastos de administración	(74)	(135)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	100	-
Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(100)	(367)
I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN	-	-
I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	(33)	(57)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(21)	(63)
b) Correcciones de valor de las inversiones	-	-
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	(1)	(2)
Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES	(22)	(65)
Resultado del ejercicio	59	36



CLASE 8.ª



OP7858567

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Cuotas devengadas del seguro directo	403	947
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	-	-
c) Cuotas al reaseguro cedido	(229)	(4)
Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO	174	943
a) Ingresos de inversiones	124	331
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	-	-
c) Beneficio en la realización de inversiones	41	122
Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES	165	453
I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	5	8
a) Prestaciones pagadas	(95)	(688)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	242	-
c) Variación provisión para prestaciones	(30)	32
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	(275)	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(26)	(154)
Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO	(184)	(810)
I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA	-	-
a) Gastos de adquisición	(129)	(236)
b) Gastos de administración	(74)	(135)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	103	-
Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(100)	(371)
I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN	-	-
I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	(31)	(57)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(21)	(62)
b) Correcciones de valor de las inversiones	(1)	(2)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	(25)	(76)
Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES	(47)	(140)
Resultado del ejercicio	(19)	27

Dado que la totalidad de las pólizas emitidas por la Entidad tienen una fecha de vencimiento de 31 de diciembre y una duración máxima anual, la vigencia de éstas coincide con el año natural y, dado que no existen variaciones significativas en las provisiones técnicas por prestaciones, las cuentas técnicas básicamente coinciden con el resultado técnico por año de ocurrencia del periodo.

17.5. Evolución de la provisión para prestaciones pendientes de declaración

La evolución de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y declaración del seguro directo, constituida a 31 de diciembre de 2025, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2025			
	Provisión pendiente a 31.12.2024	Pagos del ejercicio 2025	Provisión pendiente a 31.12.2025	Superávit / Déficit
No vida	462	143	249	70
Vida	894	18	278	598
Total	1.356	161	527	668



CLASE 8.ª



OP7858568

A continuación, se muestra el detalle de la evolución de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y declaración del seguro directo constituida a 31 de diciembre de 2024:

(Miles de euros)	Sinistros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2024			
	Provisión pendiente a 31.12.2023	Pagos del ejercicio 2024	Provisión pendiente a 31.12.2024	Superávit / Déficit
No vida	612	226	237	149
Vida	648	137	451	60
Total	1.260	363	688	209

18. Fondos Propios y Patrimonio neto

18.1. Fondo Mutua

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Fondo Mutua de la Entidad asciende a 5.400.000 euros, por lo que está por encima del mínimo requerido por el ROSSP.

18.2. Reserva legal y estatutaria

El artículo 25 de los Estatutos de la Entidad establece que, al cierre de cada ejercicio, una vez constituidas las provisiones legalmente establecidas, el excedente que pueda resultar se destinará a la constitución de un fondo general de reservas.

18.3. Reservas por pérdidas y ganancias actuariales

Corresponde al saldo reconocido en el Patrimonio Neto de las pérdidas y ganancias actuariales y de los ajustes en el valor de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida (véase Nota 21.1). A final de los ejercicios 2025 y 2024 las reservas por pérdidas y ganancias actuariales ascienden a 296 y 288 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

18.4. Reserva de revalorización de primera aplicación

Tal como se detalla en la Nota 4.2, la Entidad decidió valorar todos los inmuebles de forma independiente a su uso y destino y, de acuerdo con lo estipulado en la Disposición Transitoria Primera del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, por su valor razonable en la fecha de transición de 1 de enero de 2007. Los ajustes resultantes de dicha revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas" por importe de 381 miles de euros, una vez deducido el correspondiente impacto fiscal.

El carácter disponible de esta reserva se producirá en función de la amortización, el deterioro, la enajenación o la disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revirtiera el deterioro, el importe de la reserva que se hubiera considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener el carácter de indisponible. Al final de los ejercicios 2025 y 2024 las reservas de revalorización ascienden a 304 miles de euros.



CLASE 8.^a



OP7858569

18.5 Reserva de capitalización

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades 27/2014 de 27 de noviembre, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la mencionada Ley tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

A estos efectos, no se entenderá que se ha dispuesto de la referida reserva, en los siguientes casos:

- a) Cuando el socio o accionista ejerza su derecho a separarse de la entidad.
- b) Cuando la reserva se elimine, total o parcialmente, como consecuencia de operaciones a las que resulte de aplicación el régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.
- c) Cuando la entidad deba aplicar la referida reserva en virtud de una obligación de carácter legal.

El saldo de esta reserva es indisponible.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha dotado la reserva de capitalización con cargo a reservas voluntarias por importe de 161 miles de euros correspondiente al 10% del incremento de Fondos Propios del ejercicio 2024 (70 miles de euros durante el ejercicio 2024 correspondiente al 2023), de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. Dicha reserva es indisponible durante un plazo de 5 años a contar desde 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7858570

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

19.1. Operaciones y saldos con vinculadas

El detalle de los saldos con empresas del Grupo Mútua dels Enginyers a 31 de diciembre de 2025 así como el volumen de las operaciones producidas en dicho ejercicio, se muestran a continuación:

	(Miles de euros)				
	Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A.	Variant Work Consulting Agency, S.L.	Kaliet, Correduria de Seguros S.L.	Katelaie Inversions, S.L.
Activo:					
Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos (Nota 11)	-	-	-	-	-
Inversiones riesgo tomador	-	671	-	-	-
Pasivo:					
Débitos y partidas a pagar – Otras deudas (Nota 13)	78	-	-	-	-
Provisión riesgo tomador	-	664	-	-	-
Provisión matemática	-	7	-	-	-
Gastos:					
Gastos de gestión de las inversiones	276	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	21	94	-	-
Ingresos:					
Cuotas seguro directo (prestaciones empleados)	4	16	-	8	-
Otros ingresos técnicos	48	109	-	32	2
Dividendos	-	190	-	59	36



CLASE 8.ª



OP7858571

El detalle de los saldos con empresas del Grupo Mútua dels Enginyers a 31 de diciembre de 2024 de las transacciones producidas en dicho periodo, se muestran a continuación:

	(Miles de euros)						
	Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A.	Crouco Agencia de Suscripción, S.L. (*)	Accelgrow, S.L. (*)	Variant Work Consulting Agency, S.L.	Kaliet, Correduria de Seguros S.L.	Katelaie Inversiones, S.L.
Activo:							
Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos (Nota 11)	52	-	-	-	-	-	-
Inversiones riesgo tomador	-	647	211	-	-	-	-
Pasivo:							
Débitos y partidas a pagar – Otras deudas (Nota 13)	164	-	-	-	-	-	-
Provisión riesgo tomador	-	640	184	-	-	-	-
Provisión matemática	-	7	27	-	-	-	-
Gastos:							
Gastos de gestión de las inversiones	303	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	11	-	30	94	-	-
Ingresos:							
Cuotas seguro directo (prestaciones empleados)	3	11	4	-	-	7	-
Otros ingresos técnicos	48	113	50	17	-	31	2
Dividendos	-	181	160	-	-	101	33

(*) Durante el ejercicio 2024 se produjeron transacciones con ambas entidades derivadas de los contratos de prestación de servicios firmados. A 31 de diciembre de 2024 ambas entidades no forman parte del Grupo tras la venta del total de sus participaciones. Véase nota 12.

A 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantiene vigentes dos contratos firmados en el ejercicio 2018 con Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U. y Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A. y dos firmados en el 2020 con Kaliet Correduria de Seguros S.L y Katelaie Inversiones S.L.

- Contrato de prestación de servicios. Contrato por el cual la Entidad se compromete con las entidades mencionadas a la prestación de las funciones de cumplimiento normativo, control de riesgos y el servicio de atención al cliente y a aquellas funciones que en el futuro se pudieran incorporar de mutuo acuerdo entre las dos partes. Por estos conceptos, la Entidad percibe un importe calculado como una proporción del sueldo de los empleados de la Mutua encargados de la prestación de los servicios citados anteriormente, en función de su dedicación. Asimismo, también incluye la cesión de espacios y medios materiales.



CLASE 8.ª



OP7858572

A 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantiene vigente un contrato firmado en el ejercicio 2011 con Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U.:

- Contrato de prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversiones. El objeto de este contrato es la prestación por parte de Mutuavalors de los servicios de asesoramiento en las Inversiones de una Cartera de renta fija de la Entidad. Asimismo, Mutuavalors asesorará a los órganos de gestión y dirección de la Mutua en asuntos relacionados con estrategias de mercado y de seguimiento de la actividad inversora. Como retribución por la prestación de estos servicios de asesoramiento, la Entidad ha satisfecho, durante el ejercicio 2025, a Mutuavalors una comisión correspondiente al 0,80% del valor de su cartera asesorada a cierre de ejercicio.

A 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantiene vigente un contrato firmado en el ejercicio 2019 con Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A.:

- Contrato de prestación de servicios. Contrato por el cual Serpreco se compromete con la Entidad a la prestación de servicios de apoyo técnico y administrativo. Por estos conceptos, la Mutua paga un importe calculado como una proporción del sueldo de los empleados de Serpreco encargados de la prestación de los servicios citados anteriormente, en función de su dedicación.

A 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantiene vigente un contrato firmado en el ejercicio 2021 con Variant Work Consulting Agency, S.L.:

- Contrato de prestación de servicios. Contrato por el cual Variant se compromete con la Entidad a la prestación de servicios de soporte, mantenimiento, formación y actualización de los productos y programas informáticos. Por estos conceptos, la Entidad paga un importe pactado, en función de su dedicación.

Todos contratos quedan tácitamente renovados por años sucesivos hasta que una de las partes decida resolverlos previa comunicación por escrito a la otra parte con dos meses de antelación.

19.2. Retribuciones a la Junta Rectora y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los miembros de la Junta Rectora y por la Alta Dirección de la Entidad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros ⁽¹⁾	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	48	11	-	59
Alta Dirección	433	-	16	103	552

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros ⁽¹⁾	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	53	11	-	64
Alta Dirección	409	-	18	103	530

(1) En referencia a la Junta Rectora, incluye el importe satisfecho por la prima de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

En "Alta Dirección" se incluye el Plan de Previsión de Empleados y las Prestaciones pagadas por la empresa.



CLASE 8.ª



OP7858573

En la elaboración de estas cuentas anuales se han considerado 7 personas, pertenecientes al Comité de Dirección, como personal de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, no existen anticipos ni la Entidad ha concedido créditos a los miembros de su Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad, ni tampoco ha asumido obligaciones por cuenta de aquéllos a título de garantía. Asimismo, tampoco tienen concedidos a los miembros de la Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la Entidad, salvo los referidos en la Nota 21, asumidos por la Entidad.

20. Información sobre el medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

21. Otra información

21.1. Personal

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución por categorías y por sexo de la Entidad era la siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	5	2	7	5	2	7
Jefes, titulados y técnicos	17	16	33	15	13	28
Oficiales y auxiliares administrativos	4	5	9	4	8	12
Total	26	23	49	24	23	47

La Junta Rectora de la Entidad está formada por 15 miembros personas físicas, correspondientes a 12 hombres y 3 mujeres.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, así como su distribución por categoría y sexo, no difieren significativamente del número de empleados y su correspondiente distribución a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, respectivamente, presentados en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad no tiene contratado a nadie con discapacidad mayor o igual del 33%.



CLASE 8.ª



OP7858574

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y de las cuantías no registradas, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Valor actual de las retribuciones	848	997
Menos – valor razonable de los activos afectos	(897)	(1.033)
Activos y derechos de reembolso por suscripciones a largo plazo	-	-
Provisión para pensiones y obligaciones similares	(49)	(36)

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados.

Para la cuantificación de estos compromisos, el método actuarial utilizado es el de la “Unidad de Crédito Proyectada”, denominado “Projected Unit Credit” (“Acreditación proporcional año a año”).

Los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en los compromisos asumidos con los empleados de la Entidad y en el valor de los activos que los cubren, se presentan a continuación:

(Miles de euros)	2025	2024
Cambio en las retribuciones comprometidas		
1. Valor actual de las retribuciones comprometidas al inicio del ejercicio	997	745
2. Coste de servicio del ejercicio	56	40
3. Gastos financieros en la actualización de provisiones	34	31
4. (Ganancias) / pérdidas actuariales	(239)	181
5. Pagos de prestación del Plan	-	-
Valor actual de las retribuciones comprometidas al final del ejercicio	848	997

(Miles de euros)	2025	2024
Cambios en el activo del Plan		
1. Valor razonable de los activos del Plan al inicio del ejercicio	1.033	825
2. Ingreso esperado de los activos afectos al Plan	37	35
3. (Ganancias) / pérdidas actuariales	(249)	127
4. Aportaciones del promotor	76	46
5. Reducción por liquidaciones	-	-
Valor razonable de los activos del Plan al final del ejercicio	897	1.033

Los pagos del ejercicio 2025 y 2024 corresponden a la jubilación de trabajadores sujetos al Plan.



CLASE 8.ª



OP7858575

A continuación, se presenta el detalle del saldo registrado en el patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, en el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida:

(Miles de euros)	2025	2024
Cuenta de patrimonio		
(Ganancias) / pérdidas actuariales – Retribuciones comprometidas	(239)	181
(Ganancias) / pérdidas actuariales – Activos del Plan	(249)	127
Total acumulado bruto a final	10	54
Activo/ (Pasivo) fiscal diferido (tipo impositivo 25%)	3	14
Total acumulado neto registrado en patrimonio neto a final	8	41

Finalmente se presenta el detalle de las partidas registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 asociada a los compromisos post-empleo de prestación definida:

(Miles de euros)	2025	2024
Componentes de gasto del ejercicio		
1. Coste de servicio del ejercicio	55	40
2. Gastos financieros	34	31
3. Ingreso esperado de los activos afectos al Plan	(37)	(35)
Total gasto contable en la cuenta de pérdidas y ganancias	52	36

21.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por Forvis Mazars Auditores, S.L.P., han ascendido a 64 y 61 miles de euros, respectivamente. El desglose de los honorarios es el siguiente (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (*)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Servicios de Auditoría	50	48
Otros servicios de Verificación	14	13
Total Servicios Auditoría y relacionados	64	61
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	-	-

(*) Sin IVA

Los otros servicios de verificación corresponden a la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia.



CLASE 8.ª



OP7858576

21.3 Pólizas de crédito y activos cedidos en garantía

La Entidad tenía suscrita una póliza de crédito con A&G Banca Privada, S.A.U. con un límite de 2 millones de euros y vencimiento el 2 de abril de 2029, renovable anualmente. Asimismo, se otorgó a favor de A&G un derecho real de prenda sobre diversos valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos mantenidos hasta el vencimiento valorados a coste amortizado por un importe de 6.408 miles de euros de garantía del íntegro y puntual cumplimiento de todas las obligaciones garantizadas.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad no ha hecho uso de la póliza de crédito descrita anteriormente.

22. Hechos posteriores

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en estas cuentas anuales.

La Mutualidad está siguiendo el reciente conflicto bélico en Oriente Próximo por los posibles impactos derivados del alto grado de volatilidad del mercado, sin que, por el momento, esta situación haya tenido impacto significativo en la situación financiero patrimonial de la Mutualidad.



CLASE 8.^a



OP7858577

ANEXO I: ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024



OP7858578

CLASE 8.ª

ANEXO I: ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Datos a 31.12.2025

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de Tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/ Minusvalía (Euros)
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral 1º (Barcelona)	Vida	581	(227)	-	354	1.061	26/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	707
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 4º (Barcelona)	Vida	822	(14)	-	808	900	26/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	92
Total uso propio		1.403	(240)	-	1.163	1.962			799
Pompeu Fabra nº 7, 2º A (Manresa)	No Vida	237	(101)	(43)	93	131	25/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	38
Roger de Flor nº221 PL. Baixa (Barcelona)	No Vida	1.262	(97)	-	1.165	1.393	02/12/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	228
Finques rústiques Torregrossa (Lleida)	No Vida	1.271	(25)	-	1.246	1.542	02/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	296
Total uso terceros		2.770	(223)	(43)	2.503	3.066			562

Datos a 31.12.2024

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de Tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/ Minusvalía (Euros)
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral 1º (Barcelona)	Vida	581	(227)	-	354	1.024	22/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	670
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 4º (Barcelona)	Vida	822	(10)	-	812	847	22/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	35
Total uso propio		1.403	(237)	-	1.166	1.871			705
Pompeu Fabra nº 7, 2º A (Manresa)	No Vida	237	(96)	(43)	98	125	20/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	27
Roger de Flor nº221 PL. Baixa (Barcelona)	No Vida	1.262	(82)	-	1.180	1.326	10/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	146
Finques rústiques Torregrossa (Lleida)	No Vida	1.271	(20)	-	1.251	1.478	21/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	227
Total uso terceros		2.770	(198)	(43)	2.529	2.929			400



CLASE 8.ª



0P7858579

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Informe de gestión del ejercicio anual
acabado el 31 diciembre de 2025

El año 2025 estuvo marcado, en el ámbito internacional, por el inicio del segundo mandato de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, caracterizado por un enfoque más agresivo en materia de política comercial y geopolítica, lo que generó un alto nivel de incertidumbre a escala mundial. Este contexto se vio reforzado por la intensificación de las tensiones en Oriente Medio y por la continuación del conflicto en Ucrania. Las primeras semanas del año estuvieron marcadas por amenazas comerciales, medidas restrictivas en materia de inmigración y la negativa de Estados Unidos a seguir financiando la defensa europea, lo que condujo al plan de rearme europeo y a la aprobación en Alemania de un plan fiscal histórico. En la segunda mitad del año se produjo una moderación de las tensiones comerciales y avances en las negociaciones geopolíticas, aunque los conflictos siguieron sin resolverse.

A pesar de este contexto, la economía mundial mostró un crecimiento resistente, con una inflación contenida y sin perturbaciones significativas en las cadenas de suministro, lo que descartó los escenarios más pesimistas. En Estados Unidos, la desaceleración del mercado laboral permitió a la Reserva Federal reanudar los recortes de tipos de interés a partir de septiembre. Esto, junto con el apoyo de la política fiscal derivado de la aprobación de la ley presupuestaria One Big Beautiful Bill Act y el impulso a la inversión vinculada a la inteligencia artificial, reforzó el crecimiento económico. En Europa, el crecimiento sorprendió al alza, aunque se mantuvo en niveles moderados.

Los mercados bursátiles cerraron el año 2025 con importantes ganancias, impulsadas por el crecimiento de los beneficios empresariales. Destacó especialmente el Nikkei-225, con un aumento del 26,18 %, y, sobre todo, el Ibex-35, que registró una subida del 49,27 %. En moneda local, los principales índices registraron las siguientes ganancias: Eurostoxx-35 (+18,29 %), Dow Jones (+12,97 %) y S&P-300 (+16,39 %). Los mercados emergentes también lideraron las ganancias.

En el ámbito de la renta fija, el año se caracterizó por un aumento de la pendiente de las curvas de tipos de interés, más pronunciado en Estados Unidos que en la zona del euro. En Estados Unidos, el rendimiento del bono a 30 años superó el 5 % antes del anuncio de la prórroga de 90 días de los aranceles; posteriormente se moderó tras la reducción de los aranceles a China el 12 de mayo y la publicación de datos económicos sólidos. En Europa, los rendimientos de la deuda subieron tras la aprobación del plan fiscal alemán y del plan de rearmamento europeo.

En cuanto a las divisas, el dólar estadounidense se depreció considerablemente, con una caída del 13,10 % frente al euro a lo largo del año. En el mercado de materias primas, los precios del petróleo se estabilizaron tras las fuertes fluctuaciones registradas a principios de año, y el Brent retrocedió debido a un exceso de oferta. Por el contrario, los metales preciosos mantuvieron un comportamiento muy positivo, con el precio del oro alcanzando máximos históricos de 4.500 dólares por onza y una revalorización de alrededor del 60 %.

El sector asegurador español cerró el ejercicio 2025 con un notable aumento del volumen de primas, un 13,7 % más que el año anterior, revirtiendo así el ligero descenso registrado en 2024 (-1,56 %), que se había visto influido por el carácter excepcional del segmento de ahorro de vida en 2023.

La mutua ha experimentado un crecimiento más moderado, dada su estabilidad tanto en las primas de riesgo como en las de ahorro. Mientras que el sector ha registrado un aumento del 27 % en las primas de ahorro, la mutua ha crecido un 7,7 %. En las primas de riesgo, el sector ha crecido un 7,45 %, mientras que la mutua lo ha hecho un 2,99 %, alcanzando un crecimiento global cercano al 7 %. Esta evolución refleja la política de la entidad, centrada en ofrecer el mejor servicio a sus socios y en tratar de reducir, siempre que sea posible, el coste de sus seguros. El objetivo, por lo tanto, es crecer de manera responsable y sostenible, manteniendo el compromiso con los mutualistas y dando prioridad a su beneficio.



CLASE 8.ª

ESPAÑA



0P7858580

En cuanto a las líneas de no vida, el crecimiento se situó en el 7,8 %, con una evolución positiva en todas las principales líneas de negocio, destacando los aumentos en los seguros de automóviles, de salud y multirriesgo. Estos resultados confirman la solidez del sector en un contexto de crecimiento económico moderado. En este sentido, la correduría de ingenieros Serpreco registró un crecimiento superior, concretamente del 12 %.

En relación con el volumen de provisiones técnicas, el ahorro gestionado por el sector asegurador continuó aumentando durante 2025, con un crecimiento del 5,3%. La mutualidad, por su parte, ha crecido un 10%, reflejando el buen comportamiento de los productos de ahorro y previsión a largo plazo de la entidad.

El resultado del ejercicio ha sido muy satisfactorio, en gran parte gracias al buen comportamiento de las inversiones y a la mejora de los ingresos, tanto de la Mutua como de la gestora de fondos de pensiones. Por otro lado, el número de mutualistas se ha incrementado en 449, consolidando un crecimiento sostenido en los últimos años y alineado con la estrategia marcada. De este incremento, el 81% corresponde a mutualistas jóvenes, un hecho especialmente relevante para una entidad aseguradora, ya que contribuye a rejuvenecer la base social y a reducir la media de edad de los mutualistas, reforzando así la sostenibilidad y el equilibrio de la cartera a largo plazo.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 se ha continuado desplegando el Plan de Sostenibilidad de La Mutua de los Ingenieros, integrando los ámbitos de buen gobierno, sociales y ambientales en la gestión de la entidad. La Mutua, adherida desde 2018 a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI), ha mantenido una política de inversiones orientada a la inversión socialmente responsable y de impacto.

En este marco, la gestora de fondos de pensiones ha avanzado en la adaptación de los planes gestionados a los requisitos de los artículos 8 o 9 del Reglamento SFDR. Asimismo, se han ampliado las opciones de ahorro con impacto social y ambiental a través del Plan de Ahorro Multinversión. El despliegue del plan se ha acompañado de la definición y el seguimiento de indicadores clave (KPI) en materia de inversión responsable, gobernanza, personas, acción social e impacto ambiental, que permitirán medir los avances conseguidos y garantizar una gestión transparente y orientada a la mejora continua, recogidos en un nuevo informe de sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2025, AENOR ha mantenido la certificación del modelo de gestión de cumplimiento penal de todas las empresas del Grupo. En el ámbito laboral, se ha desarrollado e implementado el Plan de Igualdad de la mutualidad, de acuerdo con la política de igualdad, diversidad e inclusión aprobada, y este ha sido debidamente registrado en el REGCOM.

Asimismo, se ha continuado desplegando el programa Plan Vital para las personas trabajadoras, estructurado en cuatro pilares: bienestar físico, emocional, social y económico. En esta línea, se ha mantenido el acceso de los mutualistas a los servicios vinculados a los pilares físico y emocional.

Durante el ejercicio 2025 se ha continuado evolucionando el nuevo formato de la página web corporativa de la entidad, profundizando en la mejora de su transaccionalidad y funcionalidad. En este sentido, se ha avanzado especialmente en la optimización del área del cliente, con una experiencia de uso más intuitiva y accesible, así como en la ampliación y mejora de la información relativa a los productos de ahorro. Este proceso de mejora continua permite reforzar la calidad del servicio, facilitar la relación con el mutualista y ofrecer una experiencia digital alineada con los estándares de excelencia de la entidad.

Desde el punto de vista institucional, se ha mantenido la colaboración con el Colegio y la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña, las demarcaciones territoriales y la delegación del Vallés. En este sentido, se ha renovado para 2025 el acuerdo del convenio con efecto desde 2024, con plena colaboración y éxito.

Asimismo, se continúa con la gestión y el asesoramiento de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional a través de la correduría vinculada a las entidades, así como con la facturación de las cuotas colegiales, entre otros acuerdos y colaboraciones. También se han mantenido las colaboraciones con los colegios oficiales de ingenieros industriales de la Comunidad Valenciana, Aragón y La Rioja, Baleares, Castellón, Madrid, Canarias Oriental y Álava. Además, se han incrementado los acuerdos con otros colectivos y colegios profesionales, como el de Extremadura.



CLASE 8.ª



OP7858581

En el ámbito social, se han mantenido los talleres y las “píldoras informativas” de divulgación en materia financiera y de previsión social para diferentes colectivos, así como la participación de la mutualidad en los programas educativos en las escuelas de UNESPA y EFPA.

La entidad ha otorgado dos becas formativas en programas de desarrollo directivo para mujeres mutualistas en el ámbito STEM. Asimismo, se ha participado en diferentes campañas solidarias, entre las cuales destacan la recogida de juguetes para niños en riesgo de exclusión social, la colaboración con el Banco de Alimentos y la “Chocolatada Solidaria”, donde la recaudación se destinó íntegramente a proyectos pioneros en la investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer infantil.

Se han mantenido las becas y los servicios orientados a los estudiantes de diferentes escuelas y universidades de ingeniería con las que tenemos acuerdos: UPC (Escuelas de Barcelona, Besòs y Terrassa), UVic, UdG, IQS, UdL, Universidad Rovira i Virgili, Universidad Jaume I de Castelló y Universidad Politécnica de Valencia. En este marco de colaboraciones, se han establecido diferentes acuerdos de subvención de proyectos de interés para los estudiantes, como los equipos de competición de motos eléctricas que participan en el campeonato MotoStudent.

Por otro lado, y en el marco de la formación, se han vuelto a impartir seminarios sobre responsabilidad civil profesional en las escuelas de Barcelona y Terrassa (UPC), UVic, Jaume I de Castelló y, dentro de la Cátedra Universitaria del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM), en la Universidad Politécnica de Madrid (ETSII-UPM). Finalmente, patrocinamos y cooperamos en el programa Emprèn de la UPC, dando apoyo y formación a las startups, proyectos y spin-offs de los programas emprendedores.

La Mutua mantiene un nivel de solvencia alto y, durante el ejercicio 2025, ha continuado trabajando de manera prioritaria en el refuerzo de la seguridad de los sistemas de información, con el objetivo de garantizar la integridad, la robustez y la protección de los datos. Paralelamente, se mantiene el análisis continuado de las nuevas normativas, tanto contables como reguladoras, para integrarlas adecuadamente en la operativa de la entidad y evaluar los impactos y las necesidades de recursos asociados.

En el apartado de previsión social, se han otorgado prestaciones por valor de 12.312.927 euros. Las cuotas recaudadas han llegado a 23.723.350 euros y las provisiones matemáticas ascienden a 155.743.550 euros.

En cuanto a su actividad como gestora de fondos y planes de pensiones, las cifras de cierre indican un total de 2.098 personas partícipes, aseguradas y beneficiarias. La suma del patrimonio gestionado de los fondos de pensiones y de las provisiones matemáticas correspondientes al Plan de Previsión Asegurado y al Plan de Previsión Empresarial es de 64.074.624 euros, con unas aportaciones de 477.098 euros durante este ejercicio. La aportación media ha sido de 227,41 euros por persona partícipe y/o asegurada.

Las empresas vinculadas a la Mutua (Serpreco, Kaliet y Mutuavalors) han continuado ampliando la oferta de productos y servicios. Estas entidades han organizado, junto con La Mutua, conferencias y coloquios para darse a conocer en el sector de la ingeniería.

Durante el ejercicio 2025, y dada la naturaleza jurídica de la entidad, La Mutua de los Ingenieros no ha adquirido acciones propias.

A causa de las actividades a las que se dedica la entidad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio. Por este motivo, no se incluyen detalles específicos en esta memoria. No obstante, cabe destacar que el porcentaje de inversiones sostenibles ASG de impacto sobre el total de la cartera propia de la mutualidad se sitúa alrededor del 15% a la fecha de cierre del ejercicio.

En virtud de lo estipulado en la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicada en el BOE del 4 de febrero de 2016, se informa que el período medio de pago a proveedores de la entidad durante el ejercicio 2025 ha sido de 19,10 días, por debajo del plazo general de 30 días que marca la normativa.



CLASE 8.^a

1150115



0P7858582

En cuanto a las actividades en materia de I+D+i, la entidad continúa inmersa en un plan de desarrollo de sus sistemas de información que permite, entre otras cosas, mejorar la integridad, la robustez y la calidad de la información y de los datos.

Por otro lado, en la nota 9.3 de la memoria de las cuentas anuales se detallan la situación, el control y la gestión de los riesgos financieros de la entidad.

Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2025

En el período transcurrido tras el cierre del ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional que requiera mención específica ni que tenga efecto sobre las cuentas anuales.

La Mutualidad está siguiendo el reciente conflicto bélico en Oriente Próximo por los posibles impactos derivados del alto grado de volatilidad del mercado, sin que, por el momento, esta situación haya tenido impacto significativo en la situación financiero patrimonial de la Mutualidad.

Para finalizar, debe constar el agradecimiento de la Presidencia a la Junta Rectora, al Comité Ejecutivo y a Pere Palacín, Defensor del Mutualista. Un agradecimiento que se hace extensivo a todas las personas trabajadoras y asesoras del Grupo de La Mutua de los Ingenieros.

Carles Albà i Cortijo,

Presidente



CLASE 8.^a



0P7858583

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Formulació de les comptes anuals i del informe de gestió del exercici 2025

Hasta dónde llega nuestro conocimiento, las cuentas anuales que se presentan, elaborados de acuerdo con los principios contables que son de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados.

La Junta Rectora de la Mutualidad de los Ingenieros, Mutualidad de Previsión Social (MPS), en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2026, y en cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, que incluyen el balance en 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos y la memoria correspondiente al ejercicio anual acabado en esta fecha y el informe de gestión del ejercicio 2025, tendidos en 80 páginas de papel timbrado Clase 8.^a, referenciadas con la numeración 0P7858503 a 0P7858582, ambos incluidos, más las presentes hojas con numeración 0P7858583 y 0P7858584 que contienen las firmas de los miembros de la Junta Rectora que los subscriben.

Firmantes:

Carles X. Albà Cortijo
Presidente

Joaquim Llop Ribalta
Vicepresident 1º

Xavier Rovira Fernández
Vicepresident 2º

Mireia Félix Castellanos
Secretaria

Maria Llum Llosa Oliva
Vicesecretaria

Esther Tomás Martínez
Vocal

Jaume Vilageliu Cevallos
Vocal

Lluís Maestre Oliva
Vocal

David González Díez
Vocal



CLASE 8.^a



OP7858584

Jaume Masgrau Plana
Vocal

Oriol Martínez Huguet
Vocal

Rafael Mutlló Pamies
Vocal

David Cervera Sánchez
Vocal

Xavier Cordoncillo Fontanet
Vocal

Isidre Tort Escobar
Vocal